

Novena por los 90 años de la Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto

1. *Espíritu de la novena*

Respondemos al pedido que la comisión organizadora de los eventos por el 90° aniversario de la Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto le hiciera a la Comisión Diocesana de Liturgia presentando este subsidio atentos a lo solicitado: *“Esquema de Predicación de Novenas Patronales para el Año Jubilar con el tema de María, adoración y vocaciones en espíritu Sinodal”*.

Este subsidio de novena con motivo de los 90 años de peregrinar juntos como Diócesis es una oportunidad que nos invita a reconocer y a agradecer a la Virgen María como madre de todas las vocaciones y bajo cuyo manto nos sentimos protegidos, amparados y animados a adorar a Jesús que nos llena de su vida. Nos urge poner la mirada en María, nuestra patrona y desde ella sentirnos nuevamente convocados a valorar la belleza de la vocación a la que hemos sido llamados y ayudando a quienes no la descubrieron aún para que se siga forjando esta historia diocesana. Contemplando a María vemos en ella el modelo para cualquier vocación en la Iglesia.

Queremos agradecer por las distintas vocaciones que pusieron su semilla en la evangelización de este territorio y queremos pedir para que no falten las vocaciones necesarias para seguir sembrando y cosechando frutos. En definitiva, que no falte el compromiso bautismal.

Tanto el plan de pastoral diocesano como así también las conclusiones del documento sinodal diocesano mostraban cómo una de las problemáticas es la falta de personas comprometidas en las comunidades: *“Esto que creemos (que el estilo sinodal llegó para quedarse) nos enfrenta también con el sinsabor de que existe el entusiasmo, pero da la sensación de que cada vez somos menos y los mismos de siempre y la sinodalidad nos convoca y provoca para una mejor animación a la participación más amplia. En esta línea se confirma lo que hace unos años se descubría como uno de los desafíos diocesanos y es la falta de compromiso de muchos miembros del Pueblo de Dios”*. Unida a esta constatación, en general, se observa una crisis de la llamada “cultura vocacional” no sólo en el ámbito eclesial sino también en otros ámbitos, es decir, gente que quiera entregar su vida a una tarea, a un servicio a los demás, a una misión no sólo desde el interés remunerativo sino con la convicción de sentirse llamado e invitado a ser feliz en ese servicio y entrega para toda la vida. Por eso, no se trata sólo de hablar o proponer una “pastoral vocacional” circunscripta incluso a cierta franja etaria, sino de una “cultura vocacional” que involucre a todos. En el ámbito de los cristianos, sería una cultura vocacional que haga tomar más conciencia y refuerce el compromiso y la responsabilidad que brota del bautismo que hemos recibido.

Además, que la Virgen nos vuelva a señalar a su Hijo y valoremos el sentido de adoración. El Papa Francisco lamentó que en este tiempo moderno hayamos *“perdido el sentido de la adoración”* y por ello aseguró que *“necesitamos recuperar el sentido del culto en silencio, de la adoración...En la Eucaristía nos encontramos con Aquel que se entregó enteramente a nosotros, que se sacrificó para darnos la vida, que nos amó hasta el extremo. Nos convertimos en testigos creíbles de la alegría y de la belleza transformadora del Evangelio sólo reconociendo que el amor celebrado en el sacramento no puede guardarse para nosotros mismos, sino que exige ser compartido con todos...la Eucaristía nos impulsa a un amor fuertemente comprometido con el prójimo, porque no podemos entender y vivir verdaderamente su significado si mantenemos cerrado el corazón a nuestros hermanos, especialmente a los pobres, a los que sufren, a los que están agotados o perdidos en la vida”*. Adoración y misión, adoración y servicio. La homilía del Papa Francisco para la Misa de Clausura de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos del 29 de octubre gira en torno a la adoración y al servicio.

2. Estructura del subsidio para la novena

El subsidio consta de:

- a. El temario de los días de novena basado en el lema del año jubilar “*90 años bajo el manto de la Inmaculada*” y en los tres temas que desde la comisión organizadora se propusieron: María, adoración y vocaciones.
- b. El leccionario correspondiente al temario.
- c. Un apoyo de textos que puedan ayudar para la elaboración de temas y/o homilías. No se tratará de explicaciones exegéticas o reflexiones a partir del tema sino presentación de textos relacionados a los temas que brotan de los documentos sinodales que han surgido en este último tiempo para que este año jubilar no se desconecte de este espíritu eclesial que estamos viviendo. Los textos se usarán indistintamente a partir del temario propuesto y brotan de los siguientes documentos: del *Documento de Aparecida*, del *Documento de Trabajo para la Etapa Continental “ensancha tu tienda”*, del *Documento para el Discernimiento Comunitario de la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*, del *Instrumentum Laboris para la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad* y del *Informe Resumido* de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad.
- d. Alguna propuesta para cada día del temario.

A. TEMARIO

1. Bajo el manto de María, madre e hija de Dios, renovamos nuestro compromiso bautismal
2. Bajo el manto de María, esposa y madre, agradecemos la vocación matrimonial y familiar
3. Bajo el manto de María, mujer consagrada a Dios, reconocemos la vocación religiosa
4. Bajo el manto de María, madre de los sacerdotes, valoramos la vocación sacerdotal
5. Bajo el manto de María, servidora del Señor, conocemos la vocación diaconal
6. Bajo el manto de María, mujer entregada, animamos los diversos dones y carismas de la vocación laical
7. Bajo el manto de María, mujer comprometida y pronta al servicio, nos ponemos en camino para ayudar desde nuestra fe el caminar de la sociedad.
8. Bajo el manto de María, discípula misionera, aprendemos a adorar a los pies de Jesús y a llevar a todos su presencia.
9. Bajo el manto de María, mujer peregrina, caminamos hacia la patria del cielo donde nuestros difuntos se nos han adelantado

B. LECCIONARIO

Textos para armar el leccionario:

1. Romanos 6, 3-5 / Salmo 2: R. *Tú eres mi hijo* / Mateo 3, 13-17
2. Tobías 8, 4-8 / Salmo 32, 18-22: R. *La tierra está llena del amor del Señor* / Juan 2, 1-11
3. Jeremías 1, 4-9 / Salmo 23, 1-6: R. *Así son los que buscan tu rostro, Señor* / Mateo 16, 24-27
4. 1 Pedro 5, 1-4 / Salmo 109, 1-4: R. *Tu eres sacerdote para siempre* / Juan 10, 11-16
5. Hechos 6, 1-7 / Salmo 88, 21-27: R. *Cantaré eternamente tu amor, Señor* / Mateo 20, 25-28
6. 1 Corintios 12, 4-11 / Salmo 144, 14-18: R. *El Señor está cerca de aquellos que lo invocan* / Juan 12, 24-26
7. Isaías 58, 6-12 / Salmo 18, 2-7: *Resuena su eco por toda la tierra* / Mateo 5, 13-16
8. Isaías 6, 1-13 / Salmo 116, 1-2: *Vayan por todo el mundo y anuncien la buena noticia* / Lc. 2, 39-55
9. 2 Corintios 4, 13 – 5,1 / Salmo 129, 1-8: *Yo pongo mi esperanza en ti Señor y confío en tu Palabra* // Juan 14, 1-6

Primer día

Bajo el manto de María, madre e hija de Dios, renovamos nuestro
compromiso bautismal

PRIMERA LECTURA

**Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo
a los cristianos de Roma**

6, 3-5

Hermanos:

¿No saben ustedes que todos los que fuimos bautizados en Cristo Jesús, nos hemos sumergido en su muerte? Por el bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte, para que así como Cristo resucitó por la gloria del Padre, también nosotros llevemos una Vida nueva.

Porque si nos hemos identificado con Cristo por una muerte semejante a la suya, también nos identificaremos con Él en la resurrección.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 2

R. Tú eres mi hijo.

¿Por qué se amotinan las naciones
y los pueblos hacen vanos proyectos?
Los reyes de la tierra se sublevan,
y los príncipes conspiran
contra el Señor y contra su Ungido:
«Rompamos sus ataduras,
librémonos de su yugo». **R.**

El que reina en el cielo se sonríe;
el Señor se burla de ellos.
Luego los increpa airadamente
y los aterra con su furor:

«Yo mismo establecí a mi Rey
en Sión, mi santa Montaña». R.

Voy a proclamar el decreto del Señor:
Él me ha dicho: «Tú eres mi hijo,
yo te he engendrado hoy.
Pídeme, y te daré las naciones como herencia,
y como propiedad, los confines de la tierra.
Los quebrarás con un cetro de hierro,
los destrozará como a un vaso de arcilla» R.

Por eso, reyes, sean prudentes;
aprendan, gobernantes de la tierra.
Sirvan al Señor con temor;
temblando, ríndanle homenaje,
no sea que se irrite y vayan a la ruina,
porque su enojo se enciende en un instante.
¡Felices los que se refugian en Él! R.

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo

3, 13-17

Entonces Jesús fue desde Galilea hasta el Jordán y se presentó a Juan para ser bautizado por él. Juan se resistía, diciéndole: «Soy yo el que tiene necesidad de ser bautizado por ti, ¡y eres tú el que viene a mi encuentro!».

Pero Jesús le respondió: «Ahora déjame hacer esto, porque conviene que así cumplamos todo lo que es justo». Y Juan se lo permitió.

Apenas fue bautizado, Jesús salió del agua. En ese momento se abrieron los cielos, y vio al Espíritu de Dios descender como una paloma y dirigirse hacia Él. Y se oyó una voz del cielo que decía: «Este es mi Hijo muy querido, en quien tengo puesta toda mi predilección».

Palabra del Señor.

Segundo día

Bajo el amparo de María, esposa y madre, agradecemos la vocación
matrimonial y familiar

PRIMERA LECTURA

Lectura del libro de Tobías

8, 4-8

Tobías se levantó de la cama y dijo a Sara: «Levántate, hermana, y oremos para pedir al Señor que nos manifieste su misericordia y su salvación».

Ella se levantó, y los dos se pusieron a orar para alcanzar la salvación. Él comenzó así: « ¡Bendito seas, Dios de nuestros padres, y bendito sea tu Nombre por todos los siglos de los siglos! ¡Que te bendigan los cielos y todas tus criaturas por todos los siglos!

Tú creaste a Adán e hiciste a Eva, su mujer, para que le sirviera de ayuda y de apoyo, y de ellos dos nació el género humano. Tú mismo dijiste: «No conviene que el hombre esté solo. Hagámosle una ayuda semejante a él». Yo ahora tomo por esposa a esta hermana mía, no para satisfacer una pasión desordenada, sino para constituir un verdadero matrimonio. ¡Ten misericordia de ella y de mí, y concédenos llegar juntos a la vejez!».

Ambos dijeron: « ¡Amén, amén!».

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 32, 18-22

R. La tierra está llena del amor del Señor

Los ojos del Señor están fijos sobre sus fieles,
sobre los que esperan en su misericordia,
para librar sus vidas de la muerte
y sustentarlos en el tiempo de indigencia. **R.**

Nuestra alma espera en el Señor;

Él es nuestra ayuda y nuestro escudo.
Nuestro corazón se regocija en Él:
nosotros confiamos en su santo Nombre.
Señor, que tu amor descienda sobre nosotros,
conforme a la esperanza que tenemos en ti. **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan

2, 1-11

Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, y la madre de Jesús estaba allí. Jesús también fue invitado con sus discípulos. Y como faltaba vino, la madre de Jesús le dijo: «No tienen vino». Jesús le respondió: «Mujer, ¿qué tenemos que ver nosotros? Mi hora no ha llegado todavía». Pero su madre dijo a los sirvientes: «Hagan todo lo que Él les diga».

Había allí seis tinajas de piedra destinadas a los ritos de purificación de los judíos, que contenían unos cien litros cada una. Jesús dijo a los sirvientes: «Llenen de agua estas tinajas». Y las llenaron hasta el borde. «Saquen ahora, agregó Jesús, y lleven al encargado del banquete». Así lo hicieron.

El encargado probó el agua cambiada en vino y como ignoraba su origen, aunque lo sabían los sirvientes que habían sacado el agua, llamó al esposo y les dijo: «Siempre se sirve primero el buen vino y cuando todos han bebido bien, se trae el de inferior calidad. Tú, en cambio, has guardado el buen vino hasta este momento».

Este fue el primero de los signos de Jesús, y lo hizo en Caná de Galilea. Así manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en Él.

Palabra del Señor.

Tercer día

Bajo el manto de María, mujer consagrada a Dios, reconocemos la
vocación religiosa

PRIMERA LECTURA

Lectura del libro del profeta Jeremías

1, 4-9

La palabra del Señor llegó a mí en estos términos:

«Antes de formarte en el vientre materno, yo te conocía; antes de que salieras del seno, yo te había consagrado, te había constituido profeta para las naciones».

Yo respondí: « ¡Ah, Señor! Mira que no sé hablar, porque soy demasiado joven». El Señor me dijo: «No digas: «Soy demasiado joven», porque tú irás adonde yo te envíe y dirás todo lo que yo te ordene. No temas delante de ellos, porque yo estoy contigo para librarte –oráculo del Señor –».

El Señor extendió su mano, tocó mi boca y me dijo: «Yo pongo mis palabras en tu boca.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 23, 1-6

R. Así son los que buscan tu rostro, Señor

Del Señor es la tierra y todo lo que hay en ella,
el mundo y todos sus habitantes
porque Él la fundó sobre los mares,
Él la afirmó sobre las corrientes del océano. **R.**

¿Quién podrá subir a la Montaña del Señor
y permanecer en su recinto sagrado?
El que tiene las manos limpias y puro el corazón;
el que no rinde culto a los ídolos ni jura falsamente. **R.**

Él recibirá la bendición del Señor,
la recompensa de Dios, su Salvador.
Así son los que buscan al Señor,
los que buscan tu rostro, Dios de Jacob. **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo

16, 24-27

Entonces Jesús dijo a sus discípulos:

«El que quiera venir detrás de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida a causa de mí, la encontrará. ¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero si pierde su vida? ¿Y qué podrá dar el hombre a cambio de su vida?

Porque el Hijo del hombre vendrá en la gloria de su Padre, rodeado de sus ángeles, y entonces pagará a cada uno de acuerdo con sus obras.

Palabra del Señor.

Cuarto día

Bajo el manto de María, madre de los sacerdotes, valoramos la vocación sacerdotal

PRIMERA LECTURA

Lectura de la primera carta del apóstol san Pedro

5, 1-4

Queridos hermanos:

Exhorto a los presbíteros que están entre ustedes, siendo yo presbítero como ellos y testigo de los sufrimientos de Cristo y copártcipe de la gloria que va a ser revelada. Apacienten el Rebaño de Dios, que les ha sido confiado; velen por él, no forzada, sino espontáneamente, como lo quiere Dios; no por un interés mezquino, sino con abnegación; no pretendiendo dominar a los que les han sido encomendados, sino siendo de corazón ejemplo para el Rebaño.

Y cuando llegue el Jefe de los pastores, recibirán la corona imperecedera de gloria.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 109, 1-4

R. Tú eres sacerdote para siempre.

Dijo el Señor a mi Señor:
«Siéntate a mi derecha,
mientras yo pongo a tus enemigos
como estrado de tus pies». **R.**

El Señor extenderá
el poder de tu cetro:
« ¡Domina desde Sión,

en medio de tus enemigos!». R.

«Tú eres príncipe desde tu nacimiento,
con esplendor de santidad;
yo mismo te engendré como rocío,
desde el seno de la aurora». R.

El Señor lo ha jurado
y no se retractará:
«Tú eres sacerdote para siempre,
a la manera de Melquisedec». R.

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan

10, 11-16

Jesús dijo:

Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor da su vida por las ovejas. El asalariado, en cambio, que no es el pastor y al que no pertenecen las ovejas, cuando ve venir al lobo las abandona y huye, y el lobo las arrebató y las dispersa. Como es asalariado, no se preocupa por las ovejas.

Yo soy el buen Pastor: conozco a mis ovejas, y mis ovejas me conocen a mí —como el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre— y doy mi vida por las ovejas. Tengo, además, otras ovejas que no son de este corral y a las que debo también conducir: ellas oirán mi voz, y así habrá un solo Rebaño y un solo Pastor.

Palabra del Señor.

Quinto día

Bajo el manto de María, servidora del Señor, conocemos la vocación diaconal

PRIMERA LECTURA

Lectura del libro de los hechos de los Apóstoles

6, 1-7

En aquellos días, como el número de discípulos aumentaba, los helenistas comenzaron a murmurar contra los hebreos porque se desatendían a sus viudas en la distribución diaria de los alimentos.

Entonces los Doce convocaron a todos los discípulos y les dijeron: «No es justo que descuidemos el ministerio de la Palabra de Dios para ocuparnos de servir las mesas. Es preferible, hermanos, que busquen entre ustedes a siete hombres de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, y nosotros les encargaremos esta tarea. De esa manera, podremos dedicarnos a la oración y al ministerio de la Palabra».

La asamblea aprobó esta propuesta y eligieron a Esteban, hombre lleno de fe y del Espíritu Santo, a Felipe y a Prócoro, a Nicanor y a Timón, a Pármenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía. Los presentaron a los Apóstoles, y estos, después de orar, les impusieron las manos.

Así la Palabra de Dios se extendía cada vez más, el número de discípulos aumentaba considerablemente en Jerusalén y muchos sacerdotes abrazaban la fe.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 88, 21-27

R. Cantaré eternamente tu amor, Señor.

Encontré a David, mi servidor,
y lo ungué con el óleo sagrado,
para que mi mano esté siempre con él

y mi brazo lo haga poderoso. **R.**

El enemigo no lo aventajará,
ni podrán oprimirlo los malvados:
yo aplastaré a sus adversarios ante él
y golpearé a los que lo odian. **R.**

Mi fidelidad y mi amor lo acompañarán,
su poder crecerá a causa de mi Nombre:
extenderé su mano sobre el mar
y su derecha sobre los ríos.
Él me dirá: «Tú eres mi padre,
mi Dios, mi Roca salvadora». **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo

20, 25-28

Jesús los llamó y les dijo: «Ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así. Al contrario, el que quiera ser grande, que se haga servidor de ustedes; y el que quiera ser el primero que se haga su esclavo: como el Hijo del hombre, que no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por una multitud».

Palabra del Señor.

Sexto día

Bajo el manto de María, mujer entregada, animamos los diversos dones
y carismas de la vocación laical

PRIMERA LECTURA

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los cristianos de Corinto

12, 4-11

Ciertamente, hay diversidad de dones, pero todos proceden del mismo Espíritu. Hay diversidad de ministerios, pero un solo Señor. Hay diversidad de actividades, pero es el mismo Dios el que realiza todo en todos.

En cada uno, el Espíritu se manifiesta para el bien común. El Espíritu da a uno la sabiduría para hablar; a otro, la ciencia para enseñar, según el mismo Espíritu; a otro, la fe, también el mismo Espíritu. A este se le da el don de curar, siempre en ese único Espíritu; a aquel, el don de hacer milagros; a uno, el don de profecía; a otro, el don de juzgar sobre el valor de los dones del Espíritu; a este, el don de lenguas; a aquel, el don de interpretarlas.

Pero en todo esto, es el mismo y único Espíritu el que actúa, distribuyendo sus dones a cada uno en particular como él quiere.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 144, 14-18

R. El Señor está cerca de aquellos que lo invocan.

El Señor sostiene a los que caen
y endereza a los que están encorvados.
Los ojos de todos esperan en ti,
y Tú les das la comida a su tiempo;
abres tu mano

y colmas de favores a todos los vivientes. **R.**

El Señor es justo en todos sus caminos
y bondadoso en todas sus acciones.
El Señor está cerca de aquellos que lo invocan,
de aquellos que lo invocan de verdad. **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan

12, 24-26

Jesús dijo a sus discípulos:

Les aseguro que si el grano de trigo que cae en la tierra no muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto.

El que tiene apego a su vida la perderá; y el que no está apegado a su vida en este mundo, la conservará para la Vida eterna.

El que quiera servirme que me siga, y donde yo esté, estará también mi servidor. El que quiera servirme, será honrado por mi Padre.

Palabra del Señor.

Séptimo día

Bajo el manto de María, mujer comprometida y pronta al servicio, nos ponemos en camino para ayudar desde nuestra fe el caminar de la sociedad.

PRIMERA LECTURA

Lectura del libro del profeta Isaías

58, 6-12

Así habla el Señor:

Este es el ayuno que yo amo –oráculo del Señor–: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no despreocuparte de tu propia carne.

Entonces despuntará tu luz como la aurora y tu llaga no tardará en cicatrizar; delante de ti avanzará tu justicia y detrás de ti irá la gloria del Señor. Entonces llamarás, y el Señor responderá; pedirás auxilio, y Él dirá: «¡Aquí estoy!».

Si eliminas de ti todos los yugos, el gesto amenazador y la palabra maligna; si ofreces tu pan al hambriento y sacias al que vive en la penuria, tu luz se alzarán en las tinieblas y tu oscuridad será como al mediodía,

El Señor te guiará incesantemente, te saciará en los ardores del desierto y llenará tus huesos de vigor; tú serás como un jardín bien regado, como una vertiente de agua, cuyas aguas nunca se agotan.

Reconstruirás las ruinas antiguas, restaurarás los cimientos seculares, y te llamarán «Reparador de brechas», «Restaurador de moradas en ruinas».

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 18, 2-7

R. Resuena su eco por toda la tierra.

El cielo proclama la gloria de Dios

y el firmamento anuncia la obra de sus manos;
un día transmite al otro este mensaje
y las noches se van dando la noticia. **R.**

Sin hablar, sin pronunciar palabras,
sin que se escuche su voz,
resuena su eco por toda la tierra
y su lenguaje, hasta los confines del mundo. **R.**

Allí puso una carpa para el sol,
y este, igual que un esposo que sale de su alcoba,
se alegra como un atleta al recorrer su camino.
Él sale de un extremo del cielo,
su órbita llega hasta el otro extremo,
y no hay nada que escape a su calor. **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo

5, 13-16

Jesús dijo a sus discípulos:

Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué se la volverá a salar? Ya no sirve para nada, sino para ser tirada y pisada por los hombres.

Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de una montaña.

Y no se enciende una lámpara para meterla debajo de un cajón, sino que se la pone sobre el candelero para que ilumine a todos los que están en la casa.

Así debe brillar ante los ojos de los hombres la luz que hay en ustedes, a fin de que ellos vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en el cielo.

Palabra del Señor.

Octavo día

Bajo el manto de María, discípula misionera, aprendemos a adorar a los pies de Jesús y a llevar a todos su presencia.

PRIMERA LECTURA

Lectura del libro del profeta Isaías

6, 1-13

El año de la muerte del rey Ozías, yo vi al Señor sentado en un trono elevado y excelso, y las orlas de su manto llenaban el Templo. Unos serafines estaban de pie por encima de él. Cada uno tenía seis alas: con dos se cubrían el rostro, y con dos se cubrían los pies, y con dos volaban. Y uno gritaba hacia el otro: «¡Santo santo, santo es el Señor de los ejércitos!

Toda la tierra está llena de su gloria.

Los fundamentos de los umbrales temblaron al clamor de su voz, y la Casa se llenó de humo.

Yo dije: «¡Ay de mí, estoy perdido! Porque soy un hombre de labios impuros, y habito en medio de un pueblo de labios impuros; ¡y mis ojos han visto al Rey, el Señor de los ejércitos!».

Uno de los serafines voló hacia mí, llevando en su mano una brasa que había tomado con unas tenazas de encima del altar. Él le hizo tocar mi boca, y dijo: «Mira: esto ha tocado tus labios; tu culpa ha sido borrada y tu pecado ha sido expiado».

Yo oí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré y quién irá por nosotros?». Yo respondí: «¡Aquí estoy: envíame!».

«Ve, me dijo; tú dirás a este pueblo: "Escuchen, sí, pero sin entender: miren bien, pero sin comprender".

Embota el corazón de este pueblo, endurece sus oídos y cierra sus ojos, no sea que vea con sus ojos y oiga con sus oídos, que su corazón comprenda y que se convierta y sane».

Yo dije: «¿Hasta cuándo, Señor?». Él respondió: «Hasta que las ciudades queden devastadas, sin habitantes, hasta que las casas estén sin un hombre y el suelo devastado sea una desolación.

El Señor alejará a los hombres y será grande el abandono en medio del país.

Y si queda una décima parte, ella, a su vez, será destruida. Como el terebinto y la encina que, al ser abatidos, conservan su tronco talado, así ese tronco es una semilla santa»

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 116, 1-2

R. Vayan por todo el mundo y anuncien la buena noticia.

¡Alaben al Señor,
todas las naciones,
glorifiquenlo,
todos los pueblos! **R.**

Porque es inquebrantable
su amor por nosotros,
y su fidelidad
permanece para siempre. ¡Aleluya! **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Lucas

2, 39-52

Después de cumplir todo lo que ordenaba la Ley del Señor, volvieron a su ciudad de Nazaret, en Galilea. El niño iba creciendo y se fortalecía, lleno de sabiduría, y la gracia de Dios estaba con él.

Sus padres iban todos los años a Jerusalén en la fiesta de la Pascua. Cuando el niño cumplió doce años, subieron como de costumbre, y acababa la fiesta, María y José regresaron, pero Jesús permaneció en Jerusalén sin que ellos se dieran cuenta. Creyendo que estaba en la caravana, caminaron todo un día y después comenzaron a buscarlo entre los parientes y conocidos. Como no lo encontraron, volvieron a Jerusalén en busca de él.

Al tercer día, lo hallaron en el Templo en medio de los doctores de la Ley, escuchándolos y haciéndoles preguntas. Y todos los que los oían estaban asombrados de su inteligencia y sus respuestas.

Al ver, sus padres quedaron maravillados y su madre le dijo: «Hijo mío, ¿por qué nos has hecho esto? Piensa que tu padre y yo te buscábamos angustiados».

Jesús les respondió: «¿Por qué me buscaban? ¿No sabían que yo debo ocuparme de los asuntos de mi Padre?». Ellos no entendieron lo que les decía.

Él regresó con sus padres a Nazaret y vivía sujeto a ellos. Su madre conservaba estas cosas en su corazón.

Jesús iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia, delante de Dios y de los hombres.

Palabra del Señor.

Noveno día

Bajo el manto de María, mujer peregrina, caminamos hacia la patria del cielo donde nuestros difuntos se nos han adelantado

PRIMERA LECTURA

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los cristianos de Corinto

4, 13 - 5, 1

Hermanos:

Teniendo ese mismo espíritu de fe, del que dice la Escritura: Creí, y por eso hablé, también nosotros creemos, y por lo tanto, hablamos. Y nosotros sabemos que aquel que resucitó al Señor Jesús nos resucitará con Él y nos reunirá a su lado junto con ustedes.

Todo esto es por ustedes: para que al abundar la gracia, abunde también el número de los que participan en la acción de gracias para gloria de Dios.

Por eso, no nos desanimamos: aunque nuestro hombre exterior se vaya destruyendo, nuestro hombre interior se va renovando día a día. Nuestra angustia, que es leve y pasajera, nos prepara una gloria eterna, que supera toda medida. Porque no tenemos puesta la mirada en las cosas visibles, sino en las invisibles: lo que se ve es transitorio, lo que no se ve es eterno.

Nosotros sabemos, en efecto, que si esta tienda de campaña –nuestra morada terrenal– es destruida, tenemos una casa permanente en el cielo, no construida por el hombre, sino por Dios.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 129, 1-8

R. Yo pongo mi esperanza en ti Señor y confío en tu Palabra.

Desde lo más profundo te invoco, Señor,
¡Señor, oye mi voz!
Estén tus oídos atentos
al clamor de mi plegaria. **R.**

Si tienes en cuenta las culpas, Señor,
¿quién podrá subsistir?
Pero en ti se encuentra el perdón,
para que seas temido. **R.**

Mi alma espera en el Señor,
y yo confío en su palabra.
Mi alma espera al Señor,
más que el centinela la aurora. **R.**

Como el centinela espera la aurora,
espere Israel al Señor,
porque en Él se encuentra la misericordia
y la redención en abundancia:
Él redimirá a Israel de todos sus pecados. **R.**

EVANGELIO

✠ Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan

14, 1-6

Jesús dijo a sus discípulos:

«No se inquieten. Crean en Dios y crean también en mí. En la Casa de mi Padre hay muchas habitaciones; si no fuera así, se lo habría dicho a ustedes. Yo voy a prepararles un lugar. Y cuando haya ido y les haya preparado un lugar, volveré otra vez para llevarlos conmigo, a fin de que donde yo esté, estén también ustedes. Ya conocen el camino del lugar adonde voy».

Tomás le dijo: «Señor, no sabemos adónde vas. ¿Cómo vamos a conocer el camino?».

Jesús le respondió: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre, sino por mí.

Palabra del Señor.

C. APOYO DE TEXTOS PARA TEMAS Y/O HOMILÍAS

Primer día

Bajo el manto de María, madre e hija de Dios, renovamos nuestro
compromiso bautismal

1. Del Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

Nº 20: *De todos los continentes surge con fuerza la conciencia de que una Iglesia sinodal se funda en el reconocimiento de la dignidad común que deriva del Bautismo, que hace de quienes lo reciben hijos e hijas de Dios, miembros de su familia y, por tanto, hermanos y hermanas en Cristo, habitados por el único Espíritu y enviados a cumplir una misión común. En el lenguaje de Pablo, «todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Co 12,13). El Bautismo crea así una verdadera corresponsabilidad entre los miembros de la Iglesia, que se manifiesta en la participación de todos, con los carismas de cada uno, en la misión y edificación de la comunidad eclesial. No se puede entender una Iglesia sinodal si no es en el horizonte de la comunión, que es siempre también misión para anunciar y encarnar el Evangelio en todas las dimensiones de la existencia humana. Comunión y misión se alimentan en la participación común en la Eucaristía, que hace de la Iglesia un cuerpo «bien ajustado y unido» (Ef 4,16) en Cristo, capaz de caminar juntos hacia el Reino.*

Nº 53: *En esta línea, la primera pregunta sobre la misión se refiere precisamente a lo que los miembros de la comunidad cristiana están dispuestos a poner en común, partiendo de la irreductible originalidad de cada uno, en virtud de su relación directa con Cristo en el Bautismo y de su ser habitado por el Espíritu. Esto hace que la aportación de cada bautizado sea preciosa e indispensable. Una de las razones del sentimiento de asombro que se registró durante la primera fase está precisamente ligada a la posibilidad de contribuir: «¿Puedo realmente hacer algo?». Al mismo tiempo, se invita a cada persona a que asuma su propio carácter incompleto, es decir, la conciencia de que para llevar a cabo la misión, todos son necesarios o, dicho de otro modo, que la misión tiene también una dimensión constitutivamente sinodal.*

Ficha de trabajo B 2.2: *¿Qué hacer para que una Iglesia sinodal sea también una Iglesia misionera «totalmente ministerial»? Todas las Asambleas continentales se refieren a los ministerios en la Iglesia, a menudo en términos muy articulados. El proceso sinodal restablece una visión positiva de los ministerios,*

que lee el ministerio ordenado dentro del ministerio eclesial más amplio, sin contraposiciones. Surge también una cierta urgencia por discernir los carismas emergentes y las formas apropiadas de ejercer los Ministerios bautismales (instituidos, extraordinarios y de hecho) en el seno del Pueblo de Dios, participe de la función profética, sacerdotal y real de Cristo. Esta ficha de trabajo se centra en estos, mientras que en otras encuentra espacio la cuestión de la relación con el ministerio ordenado y las tareas de los obispos en una Iglesia sinodal. En particular: a) Resulta evidente la llamada a superar una visión que reserva sólo a los ministros ordenados (obispos, presbíteros, diáconos) toda función activa en la Iglesia, reduciendo la participación de los bautizados a una colaboración subordinada. Sin disminuir el aprecio por el don del sacramento del Orden, los ministerios se entienden desde una concepción ministerial de toda la Iglesia. Emerge una serena recepción del Concilio Vaticano II, con el reconocimiento de la dignidad bautismal como fundamento de la participación de todos en la vida de la Iglesia. La dignidad bautismal se vincula fácilmente al sacerdocio común como raíz de los ministerios bautismales, y se reafirma la necesaria relación entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, que están «ordenados el uno al otro, puesto que ambos, cada uno a su manera, participan del único sacerdocio de Cristo» (LG 10). b) Se subraya que el lugar más apropiado para hacer efectiva la participación de todos en el Sacerdocio de Cristo, capaz de valorar el ministerio ordenado en su peculiaridad y al mismo tiempo promover los ministerios bautismales en su variedad, es la Iglesia local, llamada a discernir qué carismas y ministerios son útiles para el bien de todos en un determinado contexto social, cultural y eclesial. Es necesario dar un nuevo impulso a la especial participación de los laicos en la evangelización en los diversos ámbitos de la vida social, cultural, económica y política, así como potenciar la aportación de los consagrados y consagradas, con sus diversos carismas, dentro de la vida de la Iglesia local. c) La experiencia de caminar juntos en la Iglesia local permite imaginar nuevos ministerios al servicio de una Iglesia sinodal. A menudo, refiriéndose al texto, a la visión y al lenguaje de la LG 10-12, las Asambleas continentales piden un mayor reconocimiento de los ministerios bautismales y la posibilidad de realizarlo en el registro de la subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Iglesia. En esta línea, muchas de estas cuestiones podrían encontrar respuesta a través de un trabajo sinodal más profundo en las Iglesias locales, donde, a partir del principio de la participación diferenciada en los tria munera de Cristo, es más fácil mantener clara la complementariedad entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, identificando con discernimiento los ministerios bautismales ¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

Pregunta para el discernimiento ¿Cómo podemos avanzar en la Iglesia hacia una corresponsabilidad real y efectiva en clave misionera para una realización más plena de las vocaciones, carismas y ministerios de todos los bautizados? ¿Cómo conseguir que una Iglesia más sinodal sea también una «Iglesia de todos los ministerios»?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria 1) ¿Cómo vivir la celebración del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía para que sean ocasiones de testimoniar y promover la participación y corresponsabilidad de todos como sujetos activos en la vida y misión de la Iglesia? ¿Qué caminos formativos deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado? 2) ¿Cómo discernir en una Iglesia local los ministerios bautismales, establecidos o no, necesarios para la misión? ¿Qué espacios están disponibles para la experimentación a nivel local? ¿Qué valor hay que atribuir a estos ministerios? ¿En qué condiciones pueden ser asumidos por toda la Iglesia? 3) ¿Qué podemos aprender de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en materia de ministerialidad y ministerios? 4) La corresponsabilidad se manifiesta y realiza ante todo en la participación de todos en la misión: ¿cómo potenciar la aportación específica de los diversos carismas y

vocaciones (desde los vinculados a capacidades y competencias, incluso profesionales, de las personas hasta los que inspiran institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, movimientos, asociaciones, etc.) al servicio de la armonía del empeño comunitario y de la vida eclesial, especialmente en las Iglesias locales? 5) ¿Cómo crear espacios y momentos de participación efectiva para la corresponsabilidad en la misión de los fieles que, por diversas razones, están al margen de la vida comunitaria, pero que, según la lógica del Evangelio, pueden ofrecer una aportación insustituible (ancianos y enfermos, personas con discapacidad, pobres, personas sin formación cultural, etc.)? 6) Muchas personas viven el compromiso con la construcción de una sociedad justa y el cuidado de la casa común como una respuesta a una auténtica vocación y como una opción de vida, incluso a costa de alternativas profesionales más remuneradoras. ¿Cómo pensar en formas de reconocimiento de este compromiso, de modo que quede claro que no se trata de una opción personal, sino de una acción que hace tangible la preocupación de la Iglesia?

Ficha de trabajo B 2.3: ¿Cómo puede la Iglesia de nuestro tiempo cumplir mejor su misión mediante un mayor reconocimiento y promoción de la dignidad bautismal de las mujeres? En el Bautismo, el cristiano establece un nuevo vínculo con Cristo y, en Él y por Él, con todos los bautizados, con todo el género humano y con toda la creación. Hijas e hijos del único Padre, unguidos por el mismo Espíritu, en virtud de compartir el mismo vínculo con Cristo, los bautizados se donan unos a otros como miembros de un único cuerpo en el que gozan de igual dignidad (cf. Ga 3,26-28). La fase de escucha reafirmó la conciencia de esta realidad, indicando que debe encontrar una realización cada vez más concreta en la vida de la Iglesia también a través de relaciones de mutualidad, reciprocidad y complementariedad entre hombres y mujeres: a) De manera sustancialmente unánime, a pesar de las diferentes perspectivas de cada continente, todas las Asambleas continentales piden que se preste atención a la experiencia, la condición y el papel de las mujeres. Celebran la fe, la participación y el testimonio de tantas mujeres en todo el mundo, laicas y consagradas, como evangelizadoras y a menudo primeras formadoras en la fe, destacando especialmente su contribución a la dimensión profética, en lugares remotos y contextos sociales problemáticos. b) Además, las Asambleas continentales llaman a reflexionar más profundamente sobre la realidad de los fracasos relacionales, que son también fracasos estructurales que afectan a la vida de las mujeres en la Iglesia, invitando a un proceso de conversión continua para intentar llegar a ser más plenamente lo que ya somos en el Bautismo. Las prioridades de la Asamblea del Sínodo incluyen abordar las alegrías y tensiones, así como las oportunidades de conversión y renovación en la forma en que vivimos las relaciones entre hombres y mujeres en la Iglesia, también en la concreción de las relaciones entre ministros ordenados, consagrados y consagradas, laicos y laicas. c) Durante la primera fase del Sínodo, los temas de la participación de las mujeres, su reconocimiento, la relación de apoyo mutuo entre hombres y mujeres y la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y gobierno surgieron como elementos cruciales en la búsqueda de cómo vivir la misión de la Iglesia de una manera más sinodal. Las mujeres que participaron en la primera fase expresaron claramente un deseo: que la sociedad y la Iglesia sean un lugar de crecimiento, participación activa y sana pertenencia para todas las mujeres. Piden a la Iglesia que esté a su lado para acompañar y promover la realización de este deseo. En una Iglesia que quiere ser verdaderamente sinodal, estas cuestiones deben ser abordadas conjuntamente y deben construirse juntas respuestas concretas para un mayor reconocimiento de la dignidad bautismal de las mujeres y para la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión de las que son víctimas en la comunidad eclesial y en la sociedad. d) Finalmente, las Asambleas continentales destacan la pluralidad de experiencias, puntos de vista y perspectivas de las mujeres y piden que esta diversidad sea reconocida en los trabajos de la

Asamblea del Sínodo, evitando tratar a las mujeres como un grupo homogéneo o un tema de discusión abstracto o ideológico.

Preguntas para el discernimiento ¿Qué pasos concretos puede dar la Iglesia para renovar y reformar sus procedimientos, disposiciones institucionales y estructuras, de modo que permitan un mayor reconocimiento y participación de las mujeres, incluso en los procesos de gobierno y toma de decisiones, en un espíritu de comunión y con vistas a la misión?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

- 1) Las mujeres desempeñan un papel importante en la transmisión de la fe, en las familias, en las parroquias, en la vida consagrada, en las asociaciones y movimientos y en las instituciones laicales, y como profesoras y catequistas. ¿Cómo reconocer, apoyar, acompañar su aportación, ya considerable? ¿Cómo valorarla para aprender a ser una Iglesia cada vez más sinodal?*
- 2) Los carismas de las mujeres ya están presentes y actuando en la Iglesia hoy. ¿Qué podemos hacer para discernirlos y apoyarlos y para aprender lo que el Espíritu quiere enseñarnos a través de ellos?*
- 3) Todas las Asambleas continentales piden que se aborde la cuestión de la participación de las mujeres en el gobierno, la toma de decisiones, la misión y los ministerios a todos los niveles de la Iglesia, con el apoyo de las estructuras adecuadas para que esto no se quede en una mera aspiración general.*
 - a) ¿Cómo se puede incluir a las mujeres en cada uno de estos ámbitos en mayor número y de nuevas formas?*
 - b) ¿Cómo pueden las mujeres de la vida consagrada estar mejor representadas en los procesos de gobierno y de toma de decisiones, mejor protegidas de los abusos y también más justamente remuneradas por su trabajo?*
 - c) ¿Cómo pueden contribuir las mujeres a la gobernanza, ayudando a promover una mayor responsabilidad y transparencia, y a reforzar la confianza en la Iglesia?*
 - d) ¿Cómo podemos profundizar la reflexión sobre la contribución de las mujeres a la reflexión teológica y al acompañamiento de las comunidades? ¿Cómo dar espacio y reconocimiento a esta aportación en los procesos formales de discernimiento en todos los niveles de la Iglesia?*
 - e) ¿Qué nuevos ministerios podrían crearse para proporcionar medios y oportunidades para la participación efectiva de las mujeres en los órganos de discernimiento y toma de decisiones? ¿Cómo aumentar la corresponsabilidad en los procesos de toma de decisiones en lugares remotos y en contextos sociales problemáticos, donde las mujeres son a menudo las principales agentes de pastoral y evangelización? Las contribuciones recibidas durante la primera fase señalan que las tensiones con los ministros ordenados surgen en ausencia de dinámicas de corresponsabilidad y de procesos compartidos de toma de decisiones.*
- 4) La mayor parte de las Asambleas continentales y las síntesis de numerosas Conferencias episcopales piden que se considere de nuevo la cuestión del acceso de las mujeres al diaconado. ¿Es posible plantearlo y en qué modo?*
- 5) ¿Cómo pueden cooperar mejor los hombres y las mujeres en el desempeño del ministerio pastoral y el ejercicio de las responsabilidades conexas?*

Segundo día

Bajo el amparo de María, esposa y madre, agradecemos la vocación matrimonial y familiar

1. Del Documento de Aparecida – 2007

N° 431-437: *No podemos detenernos aquí a analizar todas las cuestiones que integran la actividad pastoral de la Iglesia, ni podemos proponer proyectos acabados o líneas de acción exhaustivas. Sólo nos detendremos a mencionar algunas cuestiones que han alcanzado particular relevancia en los últimos tiempos, para que, posteriormente, las Conferencias Episcopales y otros organismos locales avancen en consideraciones más amplias, concretas, y adaptadas a las necesidades del propio territorio.*

9.1 EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

432. *La familia es uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y es patrimonio de la humanidad entera. En nuestros países, una parte importante de la población está afectada por difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar. En nuestra condición de discípulos y misioneros de Jesucristo, estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia.* 433. *La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia. Desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor.* 434. *Creemos que “la familia es imagen de Dios que, en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia”. En la comunión de amor de las tres Personas divinas, nuestras familias tienen su origen, su modelo perfecto, su motivación más bella y su último destino.* 435. *Dado que la familia es el valor más querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En toda diócesis se requiere una pastoral familiar “intensa y vigorosa” para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados.* 436. *Esperamos que los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana y del arraigo de la familia en nuestros pueblos, la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia; ésta es su responsabilidad. Por ello, ante leyes y disposiciones gubernamentales que son injustas a la luz de la fe y la razón, se debe favorecer la objeción de conciencia. Debemos atenernos a la “coherencia eucarística”, es decir, ser conscientes de que no pueden recibir la sagrada comunión y al mismo tiempo actuar con hechos o palabras contra los mandamientos, en particular cuando se propician el aborto, la eutanasia y otros delitos graves contra la vida y la familia. Esta responsabilidad pesa de manera particular sobre los legisladores, gobernantes, y los profesionales de la salud.* 437. *Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones: a) Comprometer de una manera integral y orgánica a las otras pastorales, los movimientos y asociaciones matrimoniales y familiares a favor de las familias. b) Impulsar proyectos que promuevan*

familias evangelizadas y evangelizadoras. c) Renovar la preparación remota y próxima para el sacramento del matrimonio y la vida familiar con itinerarios pedagógicos de fe. d) Promover, en diálogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia. e) Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad. f) Impulsar centros parroquiales y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles: madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc. g) Establecer programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables. h) Estudiar las causas de las crisis familiares para afrontarlas en todos sus factores. i) Seguir ofreciendo formación permanente, doctrinal y pedagógica para los agentes de pastoral familiar. j) Acompañar con cuidado, prudencia y amor compasivo, siguiendo las orientaciones del Magisterio, a las parejas que viven en situación irregular, teniendo presente que a los divorciados y vueltos a casar no les es permitido comulgar. Se requieren mediaciones para que el mensaje de salvación llegue a todos. Urge impulsar acciones eclesiales, con un trabajo interdisciplinario de teología y ciencias humanas, que ilumine la pastoral y la preparación de agentes especializados para el acompañamiento de estos hermanos. k) Ante las peticiones de nulidad matrimonial, se ha de procurar que los Tribunales eclesiásticos sean accesibles y tengan una correcta y pronta actuación. l) Ayudar a crear posibilidades para que los niñas y niños huérfanos y abandonados logren, por la caridad cristiana, condiciones de acogida y adopción, y puedan vivir en familia. m) Organizar casas de acogida y un acompañamiento específico para acudir con compasión y solidaridad a las niñas y adolescentes embarazadas, a las madres “solteras”, a los hogares incompletos. n) Tener presente que la Palabra de Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, nos pide una atención especial hacia las viudas. Buscar la manera de que ellas reciban una pastoral que las ayude a enfrentar esta situación, muchas veces de desamparo y soledad.

2. Del Documento para el discernimiento comunitario en la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe “Todos somos discípulos y misioneros en salida” – Noviembre 2021

Nº 101-109: El camino hacia la Primera Asamblea Eclesial nos ha hecho mirar con memoria agradecida el gran acontecimiento eclesial de Aparecida, donde el Papa Benedicto XVI en su discurso inaugural afirmó que “la familia, ‘patrimonio de la humanidad’, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos [...].El Documento para el Camino con el que inició el proceso de escucha nos llevó a tomar mayor conciencia de que la vida que ofrece Cristo, y que incluye todas las dimensiones de la existencia humana, es decir, personal, familiar, espiritual, social y cultural (cf. DAp 13), se concreta, entre otras cosas, en un compromiso por el cuidado del matrimonio y de la familia (cf. DAp 431-475). 102. A 14 años Aparecida (2007) se puede observar que los retos para las familias de mantenerse unidas y fomentar una convivencia basada en el respeto, el amor y cuidado mutuo, la escucha y el diálogo, así como la lectura de la Palabra de Dios y la oración común, son más fuertes todavía. Eso vale de modo especial para el tiempo de la pandemia que estamos viviendo. Queda cada vez más claro que en América Latina y el Caribe hay realidades muy diversas de familia, las cuales demandan creatividad pastoral para explorar nuevos caminos en el acompañamiento de ellas en sus diferentes realidades. En el proceso de escucha, camino a la Primera Asamblea Eclesial, en muchas contribuciones se han señalado características de una pastoral que se orienta por las necesidades humanas, psico-sociales y espirituales de las familias en la actualidad. 103. Una visión de conjunto de

los aportes sobre el tema de la familia que nos ofrece la Síntesis Narrativa de la Escucha, nos lleva a tomar mayor conciencia de que muchas familias, particularmente las que viven en condiciones de alta vulnerabilidad, han sido fuertemente impactadas por la pandemia y sus consecuencias, tales como la pérdida de trabajo y de ingresos económicos, el aumento de la pobreza, de la precariedad e inseguridad existencial, el hecho de haber tenido que convivir en espacios domésticos muy reducidos en los tiempos de confinamiento, en muchos casos, y el aumento significativo de la violencia doméstica, a lo que se suman las grandes dificultades para acceder a servicios de salud pública para recibir una atención adecuada y a tiempo frente a la enfermedad, y los tratamientos requeridos; el cuidado en casa de familiares infectados con Covid-19, sin dejar de proteger a los otros miembros de la familia del contagio con el virus; y el duelo —o la imposibilidad de realizarlo— por la pérdida de familiares. Por otro lado, la pandemia ha despertado o profundizado en muchas familias la conciencia de que ellas son 'Iglesia doméstica' y las ha llevado a buscar creativamente diversos modos de rezar juntos, de leer la Palabra de Dios y de alimentar su fe en familia. A menudo varias familias se reunieron de forma regular y virtual para celebrar la fe y practicar la solidaridad, acompañándose mutuamente y coordinando acciones de apoyo hacia otras familias en su entorno. 104. En la actualidad numerosas familias padecen a causa de un sistema económico excluyente, y muchas están afectadas por ambientes contaminados, de mucho hacinamiento y pocas zonas verdes, sobre todo en las ciudades. Varias voces en el proceso de escucha han expresado el dolor por el visible incremento de la violencia intrafamiliar. Estas situaciones requieren de nuestra atención y una respuesta pastoral creativa y eficaz, tanto para proteger a las mujeres, niños y niñas, que son los más afectados por la violencia, como también para ir a la raíz del problema y fomentar desde la pastoral matrimonial y de familia otros modos de relacionarse y herramientas para aprender a solucionar conflictos de manera pacífica. En la escucha, personas que tienen a familiares privados de la libertad compartieron la situación precaria en muchas cárceles acerca del respecto de los derechos humanos de los presos. Nos recordaron la importancia de acompañar pastoralmente también a las familias de los privados de la libertad. Eso requiere de una estrecha colaboración entre la pastoral carcelaria y la pastoral familiar, y con la pastoral social integral en general. Varias voces resaltaron la relación del protagonismo de las familias en la educación en valores civiles, morales y religiosos, con la formación pastoral, como algo vital. En el proceso de escucha muchos expresaron su preocupación por las situaciones familiares de particular vulnerabilidad de las víctimas de trata, de las personas en movilidad humana, de las personas que viven en la calle y de las familias de nuestros hermanos de pueblos originarios y afrodescendientes. Se reconoce que en muchos lugares la Iglesia está presente acompañando a estos diversos grupos de personas en condiciones de alta vulnerabilidad. 105. En las contribuciones al proceso de escucha se señala algo primordial al reflexionar sobre la pastoral familiar en una Iglesia en camino de conversión hacia una vivencia y práctica cada vez más fuerte de sinodalidad: "debemos estar conscientes que no hay familias perfectas; todas tienen sus defectos y virtudes; y una familia tradicional no es más que una familia no tradicional y viceversa. Ambas requieren de acompañamiento y sentir que son parte de una Iglesia inclusiva, comprensiva, tolerante, que transmite esperanza, seguridad" (SN, p. 209). En diferentes contribuciones se hace hincapié en la importancia de "crear en todos los miembros de la Iglesia actitudes de acogida, escucha, apertura, cercanía y solidaridad, para comprender mejor las realidades y vivencias de las familias" y de incluir a las familias en situaciones diversas en nuestras parroquias y comunidades, "sin prejuicios, rechazos o condenas". Se trata de acompañar a través de la pastoral familiar a todas las familias y "en todas sus etapas, (también en las situaciones no deseadas como el divorcio) sin ningún tipo de discriminación (SN, p. 209)". 106. El

acompañamiento requerido por las diversas expresiones de familias demanda un “plan integral de pastoral para atender a las familias [en sus necesidades] con un equipo cualificado (asesoría legal, atención psicológica y 60 Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe espiritual” (SN, p. 210) y una formación especializada de las personas —clérigos, laicos, laicas, religiosos y religiosas— que trabajan en esta pastoral. En los tiempos de pandemia y post-pandemia la pastoral del duelo requiere ser potenciada, “no solo ante la muerte de alguien” (SN, p. 209), sino también para iniciar y generar procesos de acompañamiento que ayuden a que las heridas interiores causadas por las pérdidas de familiares, vecinos y personas amigas y miembros de la comunidad puedan cicatrizar (cf. SN, p. 209).” 107. Otra área de atención en la pastoral familiar tiene que ser la familia como ‘Iglesia doméstica’; esto ha sido resaltado por varios miembros del Pueblo de Dios en el proceso de escucha. Es importante procurar que la conciencia en las familias de ser ‘Iglesia doméstica’ y las prácticas de compartir la fe en la familia no se pierdan en el tiempo post-pandemia, sino que sean fortalecidas por la pastoral familiar. En las contribuciones a la escucha se menciona otro aspecto: que en la pastoral familiar haya una sensibilización por “el importante aporte que las familias pueden hacer a la preservación y el cuidado del medio ambiente desde el diario vivir” (SN, p. 209). 108. En varias aportaciones se expresa la conciencia fuerte de que en nuestras parroquias y comunidades crece el número de adultos mayores y que esta realidad reclama una pastoral de personas adultas mayores que en varios sitios ya se está desarrollando. Se sugiere que en la pastoral familiar se promuevan las alianzas entre jóvenes de nuestras parroquias y las personas adultas mayores recordando las palabras del Papa Francisco: “hoy tenemos necesidad de una nueva alianza entre los jóvenes y los adultos mayores, de futuro, de soñar juntos, de superar conflictos entre generaciones para preparar el futuro de todos”. 109. Para apoyar a la familia, de cara a la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, en el proceso de escucha se expresó claramente la necesidad de continuar el camino que ha marcado Aparecida (cf. DAp 437) y seguir fomentando proyectos que promuevan familias evangelizadas y evangelizadoras, familias que sean la primera escuela de la fe, en diálogo con los gobiernos y la sociedad en torno a políticas y leyes a favor de la vida, impulsar centros parroquiales y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles: madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc. Sigue vigente el reto planteado por Aparecida de buscar caminos para anunciar el Evangelio en palabras y hechos para que pueda ser escuchado como buena noticia para la vida de las diversas familias y para facilitar un encuentro personal y en familia con Jesús que ha venido para que tengamos vida y la tengamos en plenitud (Jn 10,10).

Preguntas para la reflexión: • ¿Qué actitudes de Jesús consideras que debemos tener al acompañar y atender pastoralmente la situación de las familias? • ¿Recuerdas alguna palabra del Papa Francisco que nos oriente en el trabajo pastoral en favor de la familia?; ¿cómo podría implementarse ese llamado en tu comunidad?

Tercer día

Bajo el manto de María, mujer consagrada a Dios, reconocemos la vocación religiosa

1. Del Documento de Aparecida – 2007

N° 216-224:

Los consagrados y consagradas, discípulos misioneros de Jesús Testigo del Padre

216. La vida consagrada es un don del Padre por medio del Espíritu a su Iglesia¹¹⁵, y constituye un elemento decisivo para su misión. Se expresa en la vida monástica, contemplativa y activa, los institutos seculares, a los que se añaden las sociedades de vida apostólica y otras nuevas formas. Es un camino de especial seguimiento de Cristo, para dedicarse a Él con un corazón indiviso, y ponerse, como Él, al servicio de Dios y de la humanidad, asumiendo la forma de vida que Cristo escogió para venir a este mundo: una vida virginal, pobre y obediente. 217. En comunión con los Pastores, los consagrados y consagradas son llamados a hacer de sus lugares de presencia, de su vida fraterna en comunión y de sus obras, espacios de anuncio explícito del Evangelio, principalmente a los más pobres, como lo han hecho en nuestro continente desde el inicio de la evangelización. De este modo, colaboran, según sus carismas fundacionales, con la gestación de una nueva generación de cristianos discípulos y misioneros, y de una sociedad donde se respete la justicia y la dignidad de la persona humana. 218. Desde su ser, la vida consagrada está llamada a ser experta en comunión, tanto al interior de la Iglesia como de la sociedad. Su vida y su misión deben estar insertas en la Iglesia particular y en comunión con el Obispo. Para ello, es necesario crear cauces comunes e iniciativas de colaboración, que lleven a un conocimiento y valoración mutuos y a un compartir la misión con todos los llamados a seguir a Jesús. 219. En un continente, en el cual se manifiestan serias tendencias de secularización, también en la vida consagrada, los religiosos están llamados a dar testimonio de la absoluta primacía de Dios y de su Reino. La vida consagrada se convierte en testigo del Dios de la vida en una realidad que relativiza su valor (obediencia), es testigo de libertad frente al mercado y a las riquezas que valoran a las personas por el tener (pobreza), y es testigo de una entrega en el amor radical y libre a Dios y a la humanidad frente a la erotización y banalización de las relaciones (castidad). 220. En la actualidad de América Latina y El Caribe, la vida consagrada está llamada a ser una vida discipular, apasionada por Jesús camino al Padre misericordioso, por lo mismo, de carácter profundamente místico y comunitario. Está llamada a ser una vida misionera, apasionada por el anuncio de Jesús-verdad del Padre, por lo mismo, radicalmente profética, capaz de mostrar a la luz de Cristo las sombras del mundo actual y los senderos de vida nueva, para lo que se requiere un profetismo que aspire hasta la entrega de la vida, en continuidad con la tradición de santidad y martirio de tantas y tantos consagrados a lo largo de la historia del Continente. Y al servicio del mundo, apasionada por Jesús vida del Padre, que se hace presente en los más pequeños y en los últimos a quienes sirve desde el propio carisma y espiritualidad. 221. De manera especial, América Latina y El Caribe necesitan de la vida contemplativa, testigo de que sólo Dios basta para llenar la vida de sentido y de gozo. En un mundo que va perdiendo el sentido de lo divino, ante la supervaloración de lo material, ustedes queridas religiosas, comprometidas desde

sus claustros en ser testigos de unos valores por los que viven, sean testigos del Señor para el mundo de hoy, infundan con su oración un nuevo soplo de vida en la Iglesia y en el hombre actual 222. El Espíritu Santo sigue suscitando nuevas formas de vida consagrada en la Iglesia, las cuales necesitan ser acogidas y acompañadas en su crecimiento y desarrollo en el interior de las Iglesias locales. El Obispo ha de hacer un discernimiento serio y ponderado sobre su sentido, necesidad y autenticidad. Los Pastores valoran como un inestimable don la virginidad consagrada, de quienes se entregan a Cristo y a su Iglesia con generosidad y corazón indiviso, y se proponen velar por su formación inicial y permanente. 223. Las Confederaciones de Institutos Seculares (CISAL) y de religiosas y religiosos (CLAR) y las Conferencias Nacionales son estructuras de servicio y de animación que, en auténtica comunión con los Pastores y bajo su orientación, en un diálogo fecundo y amistoso, están llamadas a estimular a sus miembros a realizar la misión como discípulos y misioneros al servicio del Reino de Dios. 224. Los pueblos latinoamericanos y caribeños esperan mucho de la vida consagrada, especialmente del testimonio y aporte de las religiosas contemplativas y de vida apostólica que, junto a los demás hermanos religiosos, miembros de Institutos Seculares y Sociedades de Vida Apostólica, muestran el rostro materno de la Iglesia. Su anhelo de escucha, acogida y servicio, y su testimonio de los valores alternativos del Reino, muestran que una nueva sociedad latinoamericana y caribeña, fundada en Cristo, es posible.

2. Del Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

Ficha B 2.4: *¿Cómo puede valorarse el ministerio ordenado, en su relación con los ministerios bautismales, en una perspectiva misionera? Los Documentos finales de las Asambleas continentales expresan un fuerte deseo de que se aborde la reflexión sobre la relación entre los ministerios ordenados y los Ministerios bautismales, subrayando la dificultad de hacerlo en la vida ordinaria de las comunidades. El proceso sinodal ofrece una valiosa oportunidad para centrarse, a la luz de la enseñanza del Vaticano II, en la correlación entre la riqueza de vocaciones, carismas y ministerios enraizados en el Bautismo, por una parte, y el ministerio ordenado, por otra, considerado como un don y una tarea inalienable al servicio del Pueblo de Dios. En particular: a) En la perspectiva trazada por el Concilio Vaticano II, se reafirma la necesaria relación entre el Sacerdocio común y el Sacerdocio ministerial. Entre ambos no hay oposición ni competencia, ni espacio para reivindicaciones: lo que se requiere es que se reconozca su complementariedad. b) Las Asambleas continentales expresan un claro aprecio por el don del sacerdocio ministerial y, al mismo tiempo, un profundo deseo de su renovación en una perspectiva sinodal. Señalan la dificultad de implicar a una parte de los Presbíteros en el proceso sinodal y constatan la preocupación generalizada por un ejercicio del Ministerio ordenado no adaptado a los desafíos de nuestro tiempo, alejado de la vida y de las necesidades del pueblo, a menudo confinado únicamente al ámbito litúrgico-sacramental. También expresan su preocupación por la soledad en la que viven muchos presbíteros y subrayan su necesidad de atención, amistad y apoyo. c) El Concilio Vaticano II enseña que «el ministerio eclesiástico, de institución divina, es ejercido en diversos órdenes por aquellos que ya desde antiguo vienen llamándose obispos, presbíteros y diáconos» (LG 28). De las Asambleas continentales surge la petición de que el ministerio ordenado, en la diferencia de tareas, sea para todos un testimonio vivo de comunión y servicio en la lógica de la gratuidad evangélica. Expresan también el deseo de que obispos, presbíteros y diáconos ejerzan su ministerio con estilo sinodal, reconozcan y valoren los dones y carismas presentes en la*

comunidad, animen y acompañen los procesos de asunción comunitaria de la misión, garanticen decisiones en línea con el Evangelio y en escucha del Espíritu Santo. También se pide una renovación de los programas de los seminarios, para que tengan una orientación más sinodal y estén más en contacto con todo el Pueblo de Dios. d) En relación con esta concepción del ministerio ordenado al servicio de la vida bautismal, se subraya que el clericalismo es una fuerza que aísla, separa y debilita una Iglesia sana y enteramente ministerial, y se indica la formación como el camino privilegiado para superarlo eficazmente. También se subraya cómo el clericalismo no es prerrogativa exclusiva de los ministros ordenados, sino que actúa de diferentes maneras en todos los componentes del Pueblo de Dios. e) En muchas regiones, la confianza en los ministros ordenados, en los que ocupan cargos eclesiales, en las instituciones eclesiales y en la Iglesia en su conjunto se ve ¿Cómo podemos compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?

Pregunta para el discernimiento: ¿Cómo promover en la Iglesia una mentalidad y unas formas concretas de corresponsabilidad en las que la relación entre los ministerios bautismales y el ministerio ordenado sea fecunda? Si la Iglesia es toda ministerial, ¿cómo podemos entender los dones específicos de los ministros ordenados dentro del único Pueblo de Dios en una perspectiva misionera?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria 1) ¿Qué relación tiene el ministerio de los presbíteros, «consagrados para predicar el Evangelio, pastorear a los fieles y celebrar el culto divino» (LG 28) con los ministerios bautismales? ¿Qué relación tiene este triple oficio de los ministros ordenados con la Iglesia como Pueblo profético, sacerdotal y real? 2) En la Iglesia local los presbíteros «forman, junto con su obispo, un único presbiterio» (LG 28). ¿Cómo puede crecer esta unidad entre el obispo y su presbiterio para un servicio más eficaz al Pueblo de Dios confiado al cuidado del obispo? 3) La Iglesia se enriquece con el ministerio de tantos presbíteros que pertenecen a institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica. ¿Cómo puede su ministerio, caracterizado por el carisma del instituto al que pertenecen, promover una Iglesia más sinodal? 4) ¿Cómo entender el ministerio del diácono permanente dentro de una Iglesia sinodal misionera? 5) ¿Cuáles pueden ser las directrices para una reforma de los currículos de formación en los seminarios y escuelas de teología en línea con la figura sinodal de la Iglesia? ¿Cómo puede la formación de los sacerdotes ponerlos en relación más estrecha con los procesos pastorales y la vida de la porción del Pueblo de Dios a la que están llamados a servir? 6) ¿Qué vías de formación deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado, sino que al mismo tiempo lo valore? 7) ¿Cómo podemos discernir juntos las formas en que el clericalismo, de ministros ordenados y de laicos, impide la plena expresión de la vocación de los ministerios ordenados en la Iglesia, así como de otros miembros del Pueblo de Dios? ¿Cómo podemos encontrar juntos formas para superarlo? 8) ¿Es posible que, sobre todo en lugares donde el número de ministros ordenados es muy reducido, los laicos puedan asumir el papel de responsables de la comunidad? ¿Qué implicaciones tiene esto en la comprensión del ministerio ordenado? 9) ¿Es posible, como proponen algunos continentes, abrir una reflexión sobre la posibilidad de revisar, al menos en algunas áreas, la disciplina sobre el acceso al presbiterado por parte de hombres casados? 10) ¿Cómo puede una concepción del ministerio ordenado y una formación de los candidatos más enraizada en la visión de la Iglesia sinodal misionera contribuir a los esfuerzos para prevenir la repetición de abusos sexuales y de otro tipo?

2. Del Informe resumido “Una Iglesia sinodal en misión” de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos – Octubre 2023

10. Vida consagrada y agregaciones laicales: un signo carismático

Convergencias

a) A lo largo de los siglos, la Iglesia ha experimentado siempre el don de los carismas, a través de los cuales el Espíritu Santo la rejuvenece y la renueva, desde los más extraordinarios hasta los más sencillos y difundidos. Con alegría y gratitud, el Pueblo Santo de Dios reconoce en ellos la ayuda providencial con la que Dios mismo sostiene, dirige e ilumina su misión.

b) La dimensión carismática de la Iglesia tiene una manifestación particular en la vida consagrada, con la riqueza y variedad de sus formas. Su testimonio ha contribuido en todas las épocas a renovar la vida de la comunidad eclesial, mostrándose como un antídoto contra la tentación recurrente de la mundanidad. Las diversas familias religiosas muestran la belleza del seguimiento del Señor, en el monte de la oración y en los caminos del mundo, en las formas de vida comunitaria, en la soledad del desierto y en la frontera de los desafíos culturales. La vida consagrada ha sido más de una vez la primera en percibir los cambios de la historia y en captar las llamadas del Espíritu: también hoy la Iglesia necesita su profecía. La comunidad cristiana mira también con atención y gratitud las probadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento en común que las comunidades de vida consagrada han desarrollado a lo largo de los siglos. También de ellas sabemos que podemos aprender la sabiduría de caminar juntos. Muchas Congregaciones e Institutos practican la conversación en el Espíritu o formas similares de discernimiento en el curso de los capítulos provinciales y generales, para renovar estructuras, repensar estilos de vida y activar nuevas formas de servicio y cercanía a los más pobres. En otros casos, sin embargo, se constata la persistencia de un estilo autoritario, que no deja espacio para el diálogo fraterno.

c) Con igual gratitud, el Pueblo de Dios reconoce los fermentos de renovación presentes en comunidades de larga historia y en el florecimiento de nuevas experiencias de agregación eclesial. Las asociaciones laicales, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades son un signo precioso de la maduración de la corresponsabilidad de todos los bautizados. Su valor reside en la promoción de la comunión entre las diversas vocaciones, en el ímpetu con el que anuncian el Evangelio, en su cercanía a quienes experimentan la marginación económica o social, y en su compromiso con la promoción del bien común. A menudo son modelos de comunión sinodal y de participación con vistas a la misión.

d) Los casos de abusos de diverso tipo contra personas consagradas y miembros de agregaciones laicales, especialmente mujeres, señalan un problema en el ejercicio de la autoridad y exigen una acción decisiva y adecuada.

Cuestiones que deben abordarse

e) El Magisterio de la Iglesia ha desarrollado una amplia enseñanza sobre la importancia de los dones jerárquicos y carismáticos en la vida y misión de la Iglesia, que requiere una mejor comprensión en la conciencia eclesial y en la propia reflexión teológica. Es necesario, por tanto, interrogarse sobre el significado eclesiológico y las implicaciones pastorales concretas de esta adquisición.

f) La variedad de expresiones carismáticas dentro de la Iglesia subraya el compromiso del Pueblo de Dios fiel de vivir la profecía de la cercanía a los últimos y de iluminar la cultura con una

experiencia más profunda de las realidades espirituales. Es necesario explorar cómo la vida consagrada, las asociaciones laicales, los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades pueden poner sus carismas al servicio de la comunión y de la misión en las Iglesias locales, contribuyendo al progreso hacia la santidad mediante una presencia que sea profética.

Propuestas

g) Creemos que ha llegado el momento de revisar los “criterios orientativos sobre las relaciones entre Obispos y Religiosos en la Iglesia” propuestos en el documento Mutuae relationes de 1978. Proponemos que esta revisión se lleve a cabo al estilo sinodal, incluyendo a todos los implicados.

h) Con el mismo fin, las Conferencias Episcopales y las Conferencias de Superiores y Superiores Mayores de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica activen los lugares e instrumentos adecuados para promover encuentros y formas de colaboración con espíritu sinodal.

i) Tanto a nivel de las iglesias locales individuales como de las agrupaciones de iglesias, la promoción de la sinodalidad misionera requiere el establecimiento y la configuración más precisa de consejos y concilios en los que representantes de Asociaciones Laicales, Movimientos Eclesiales y nuevas Comunidades convergen para promover relaciones orgánicas entre estas realidades y la vida de las Iglesias locales.

j) En los cursos de formación teológica a todos los niveles, especialmente en la formación de los ministros ordenados, debería verificarse y, en caso necesario, reforzarse la atención prestada a la dimensión carismática de la Iglesia.

Cuarto día

Bajo el manto de María, madre de los sacerdotes, valoramos la vocación sacerdotal

1. Del Documento de Aparecida – 2007

N° 191-204:

1. Los presbíteros, discípulos misioneros de Jesús Buen Pastor

1.1. Identidad y misión de los presbíteros

191. Valoramos y agradecemos con gozo que la inmensa mayoría de los presbíteros vivan su ministerio con fidelidad y sean modelo para los demás, que saquen tiempo para su formación permanente, que cultiven una vida espiritual que estimula a los demás presbíteros, centrada en la escucha de la Palabra de Dios y en la celebración diaria de la Eucaristía: “¡Mi Misa es mi vida y mi vida es una Misa prolongada!”. Agradecemos también a aquellos que han sido enviados a otras Iglesias motivados por un auténtico sentido misionero. 192. Una mirada a nuestro momento actual nos muestra situaciones que afectan y desafían la vida y el ministerio de nuestros presbíteros. Entre otras, la identidad teológica del ministerio presbiteral, su inserción en la cultura actual y situaciones que inciden en su existencia. 193. El primer desafío dice relación con la identidad teológica del ministerio presbiteral. El Concilio Vaticano II establece el sacerdocio ministerial al servicio del sacerdocio común de los fieles, y cada uno, aunque de manera cualitativamente distinta, participa del único sacerdocio de Cristo⁹⁸. Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, nos ha redimido y nos ha participado su vida divina. En Él, somos todos hijos del mismo Padre y hermanos entre nosotros. El sacerdote no puede caer en la tentación de considerarse solamente un mero delegado o sólo un representante de la comunidad, sino un don para ella por la unción del Espíritu y por su especial unión con Cristo cabeza. “Todo Sumo Sacerdote es tomado de entre los hombres y puesto para intervenir a favor de los hombres en todo aquello que se refiere al servicio de Dios” (Hb 5,1). 194. El segundo desafío se refiere al ministerio del presbítero inserto en la cultura actual. El presbítero está llamado a conocerla para sembrar en ella la semilla del Evangelio, es decir, para que el mensaje de Jesús llegue a ser una interpelación válida, comprensible, esperanzadora y relevante para la vida del hombre y de la mujer de hoy, especialmente para los jóvenes. Este desafío incluye la necesidad de potenciar adecuadamente la formación inicial y permanente de los presbíteros, en sus cuatro dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral. 195. El tercer desafío se refiere a los aspectos vitales y afectivos, al celibato y a una vida espiritual intensa fundada en la caridad pastoral, que se nutre en la experiencia personal con Dios y en la comunión con los hermanos; asimismo al cultivo de relaciones fraternas con el Obispo, con los demás presbíteros de la diócesis y con laicos. Para que el ministerio del presbítero sea coherente y testimonial, éste debe amar y realizar su tarea pastoral en comunión con el obispo y con los demás presbíteros de la diócesis. El ministerio sacerdotal que brota del Orden Sagrado tiene una “radical forma comunitaria” y sólo puede ser desarrollado como una “tarea colectiva”. El sacerdote debe ser hombre de oración, maduro en su elección de vida por Dios, hacer uso de los medios de perseverancia, como el Sacramento de la

confesión, la devoción a la Santísima Virgen, la mortificación y la entrega apasionada a su misión pastoral. 196. En particular, el presbítero es invitado a valorar, como un don de Dios, el celibato que le posibilita una especial configuración con el estilo de vida del propio Cristo y lo hace signo de su caridad pastoral en la entrega a Dios y a los hombres con corazón pleno e indiviso. “En efecto, esta opción del sacerdote es una expresión peculiar de la entrega que lo configura con Cristo y de la entrega de sí mismo por el Reino de Dios”¹⁰¹. El celibato pide asumir con madurez la propia afectividad y sexualidad, viviéndolas con serenidad y alegría en un camino comunitario. 197. Otros desafíos son de carácter estructural, como por ejemplo la existencia de parroquias demasiado grandes, que dificultan el ejercicio de una pastoral adecuada: parroquias muy pobres, que hacen que los pastores se dediquen a otras tareas para poder subsistir; parroquias situadas en sectores de extrema violencia e inseguridad, y la falta y mala distribución de presbíteros en las Iglesias del Continente. 198. El presbítero, a imagen del Buen Pastor, está llamado a ser hombre de la misericordia y la compasión, cercano a su pueblo y servidor de todos, particularmente de los que sufren grandes necesidades. La caridad pastoral, fuente de la espiritualidad sacerdotal, anima y unifica su vida y ministerio. Consciente de sus limitaciones, valora la pastoral orgánica y se inserta con gusto en su presbiterio. 199. El Pueblo de Dios siente la necesidad de presbíteros-discípulos: que tengan una profunda experiencia de Dios, configurados con el corazón del Buen Pastor, dóciles a las mociones del Espíritu, que se nutran de la Palabra de Dios, de la Eucaristía y de la oración; de presbíteros-misioneros; movidos por la caridad pastoral: que los lleve a cuidar del rebaño a ellos confiados y a buscar a los más alejados predicando la Palabra de Dios, siempre en profunda comunión con su Obispo, los presbíteros, diáconos, religiosos, religiosas y laicos; de presbíteros-servidores de la vida: que estén atentos a las necesidades de los más pobres, comprometidos en la defensa de los derechos de los más débiles y promotores de la cultura de la solidaridad. También de presbíteros llenos de misericordia, disponibles para administrar el sacramento de la reconciliación. 200. Todo esto requiere que las diócesis y las Conferencias Episcopales desarrollen una pastoral presbiteral que privilegie la espiritualidad específica y la formación permanente e integral de los sacerdotes. La Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis enfatiza que: La formación permanente, precisamente porque es “permanente”, debe acompañar a los sacerdotes siempre, esto es, en cualquier período y situación de su vida, así como en los diversos cargos de responsabilidad eclesial que se les confíen; todo ello, teniendo en cuenta, naturalmente, las posibilidades y características propias de la edad, condiciones de vida y tareas encomendadas. Teniendo en cuenta el número de presbíteros que abandonaron el ministerio, cada Iglesia particular procure establecer con ellos relaciones de fraternidad y de mutua colaboración conforme a las normas prescritas por la Iglesia.

1.2. Los párrocos, animadores de una comunidad de discípulos misioneros

201. La renovación de la parroquia exige actitudes nuevas en los párrocos y en los sacerdotes que están al servicio de ella. La primera exigencia es que el párroco sea un auténtico discípulo de Jesucristo, porque sólo un sacerdote enamorado del Señor puede renovar una parroquia. Pero, al mismo tiempo, debe ser un ardoroso misionero que vive el constante anhelo de buscar a los alejados y no se contenta con la simple administración. 202. Pero, sin duda, no basta la entrega generosa del sacerdote y de las comunidades de religiosos. Se requiere que todos los laicos se sientan corresponsables en la formación de los discípulos y en la misión. Esto supone que los párrocos sean promotores y animadores de la diversidad misionera y que dediquen tiempo generosamente al sacramento de la reconciliación. Una parroquia renovada multiplica las personas que prestan servicios y acrecienta los ministerios. Igualmente, en este campo, se requiere imaginación para encontrar respuesta a los muchos y siempre

cambiantes desafíos que plantea la realidad, exigiendo nuevos servicios y ministerios. La integración de todos ellos en la unidad de un único proyecto evangelizador es esencial para asegurar una comunión misionera. 203. Una parroquia, comunidad de discípulos misioneros, requiere organismos que superen cualquier clase de burocracia. Los Consejos Pastorales Parroquiales tendrán que estar formados por discípulos misioneros constantemente preocupados por llegar a todos. El Consejo de Asuntos Económicos, junto a toda la comunidad parroquial, trabajará para obtener los recursos necesarios, de manera que la misión avance y se haga realidad en todos los ambientes. Estos y todos los organismos han de estar animados por una espiritualidad de comunión misionera: Sin este camino espiritual de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento. 204. Dentro del territorio parroquial, la familia cristiana es la primera y más básica comunidad eclesial. En ella se viven y se transmiten los valores fundamentales de la vida cristiana. Se le llama “Iglesia Doméstica”. Allí, los padres son los primeros transmisores de la fe a sus hijos, enseñándoles, a través del ejemplo y la palabra, a ser verdaderos discípulos misioneros. Al mismo tiempo, cuando esta experiencia de discipulado misionero es auténtica, “una familia se hace evangelizadora de muchas otras familias y del ambiente en que ella vive”. Esto opera en la vida diaria “dentro y a través de los hechos, las dificultades, los acontecimientos de la existencia de cada día”. El Espíritu, que todo lo hace nuevo, actúa aun dentro de situaciones irregulares en las que se realiza un proceso de transmisión de la fe, pero hemos de reconocer que, en las actuales circunstancias, a veces, este proceso se encuentra con bastantes dificultades. La Parroquia no se propone llegar sólo a sujetos aislados, sino a la vida de todas las familias, para fortalecer su dimensión misionera.

2. Del Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

(Es el mismo del día anterior. Se puede tomar desde allí)

3. Del Informe resumido “Una Iglesia sinodal en misión” de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos – Octubre 2023

11. Diáconos y presbíteros en una Iglesia sinodal

Convergencias

- a) Los presbíteros son los principales cooperadores del obispo y forman con él un único presbiterio (cf. LG 28); los diáconos, ordenados para el ministerio, sirven al Pueblo de Dios en la diaconía de la Palabra, de la liturgia, pero sobre todo de la caridad (cf. LG 29). Hacia ellos, la Asamblea sinodal expresa, en primer lugar, una profunda gratitud. Consciente de que pueden experimentar soledad y aislamiento, recomienda a las comunidades cristianas que les apoyen con la oración, la amistad y la colaboración.*
- b) Los diáconos y los presbíteros están comprometidos en las más diversas formas de pastoral: servicio en las parroquias, evangelización, proximidad a los pobres y marginados, compromiso en el mundo de la cultura y de la educación, misión ad gentes, investigación teológica,*

animación de centros de espiritualidad y muchas otras. En una Iglesia sinodal, los ministros ordenados están llamados a vivir su servicio al Pueblo de Dios en una actitud de cercanía a las personas, de acogida y escucha de todos, y a cultivar una profunda espiritualidad personal y una vida de oración. Sobre todo, están llamados a repensar el ejercicio de la autoridad siguiendo el modelo de Jesús que, “aunque tenía la condición de Dios, [...] se despojó de sí mismo, asumiendo la condición de siervo” (Flp 2, 6-7). La Asamblea reconoce que muchos sacerdotes y diáconos hacen visible con su entrega el rostro de Cristo Buen Pastor y Siervo.

c) Un obstáculo para el ministerio y la misión es el clericalismo. Proviene de una incompreensión de la llamada divina, que lleva a concebirla más como un privilegio que como un servicio, y se manifiesta en un estilo mundano de poder que se niega a rendir cuentas. Esta deformación del sacerdocio debe ser combatida desde las primeras etapas de la formación, mediante el contacto vivo con la vida cotidiana del Pueblo de Dios y una experiencia concreta de servicio a los más necesitados. No se puede imaginar hoy el ministerio del sacerdote si no es en relación con el obispo, en el presbiterio, en profunda comunión con otros ministerios y carismas. Desgraciadamente, el clericalismo es una actitud que puede manifestarse no sólo en los ministros, sino también en los laicos.

d) La conciencia de las propias capacidades y limitaciones es un requisito para ejercer el ministerio ordenado con un estilo de corresponsabilidad. Por eso, la formación humana debe garantizar un camino de autoconocimiento realista, que se integre con el crecimiento cultural, espiritual y apostólico. En este camino, no se debe subestimar la contribución de la familia de origen y de la comunidad cristiana, en cuyo seno el joven ha madurado su vocación, y de otras familias que acompañan su crecimiento.

Cuestiones que deben abordarse

e) En la perspectiva de la formación de todos los bautizados para una Iglesia sinodal, la de los diáconos y presbíteros requiere una atención especial. Se ha expresado ampliamente la petición de que los seminarios u otros cursos de formación de los candidatos al ministerio estén vinculados a la vida cotidiana de las comunidades. Hay que evitar los riesgos del formalismo y de la ideología que conducen a actitudes autoritarias e impiden un verdadero crecimiento vocacional. El replanteamiento de los estilos y caminos de formación requiere una amplia revisión y debate.

f) Se han expresado distintas valoraciones sobre el celibato de los presbíteros. Todos aprecian su valor profético y el testimonio de conformación a Cristo; algunos se preguntan si su adecuación teológica con el ministerio sacerdotal debe traducirse necesariamente en una obligación disciplinar en la Iglesia latina, especialmente allí donde los contextos eclesiales y culturales lo hacen más difícil. No se trata de un tema nuevo, en el que haya que profundizar.

Propuestas

g) En las Iglesias latinas, el diaconado permanente se ha implantado de distintas maneras en los diversos contextos eclesiales. Algunas Iglesias locales no lo han introducido en absoluto; en otras, se teme que los diáconos sean percibidos como una especie de remedio a la escasez de sacerdotes. A veces su ministerio se expresa en la liturgia más que en el servicio a los pobres y

necesitados de la comunidad. Se recomienda, pues, una evaluación de la puesta en práctica del ministerio diaconal después del Concilio Vaticano II.

h) Desde un punto de vista teológico, surge la necesidad de entender el diaconado ante todo en sí mismo, y no sólo como una etapa de acceso al presbiterado. El propio uso lingüístico de describir la forma primaria del diaconado como “permanente”, para distinguirla de la “transitoria”, es un indicio de un cambio de perspectiva que aún no se ha realizado adecuadamente.

i) Las incertidumbres que rodean la teología del ministerio diaconal se deben también al hecho de que en la Iglesia latina sólo ha sido restaurado como grado propio y permanente de la jerarquía a partir del Concilio Vaticano II. Una reflexión más profunda sobre este punto iluminará también la cuestión del acceso de las mujeres al diaconado.

j) Es necesaria una revisión en profundidad de la formación para el ministerio ordenado a la luz de la perspectiva de la Iglesia sinodal misionera. Esto implica la revisión de la Ratio fundamentalis que determina su perfil. Al mismo tiempo, recomendamos la formación permanente de sacerdotes y diáconos en sentido sinodal.

k) La dimensión de la transparencia y la cultura de la responsabilidad son de crucial importancia para avanzar en la construcción de una Iglesia sinodal. Pedimos a las Iglesias locales que identifiquen procesos y estructuras que permitan una auditoría regular de cómo ejercen su ministerio los sacerdotes y diáconos que ejercen funciones de responsabilidad. Las instituciones existentes, como los órganos de participación o las visitas pastorales, pueden ser el punto de partida de este trabajo, cuidando de implicar a la comunidad. En cualquier caso, estas formas deben adaptarse a los contextos locales y a las diferentes culturas, para que no sean un obstáculo o una carga burocrática. Por ello, el ámbito regional o continental puede ser el más adecuado para su discernimiento.

l) Considerar, caso por caso y contexto por contexto, la conveniencia de incluir a los presbíteros que han dejado el ministerio en un servicio pastoral que mejore su formación y experiencia.

Quinto día
Bajo el manto de María, servidora del Señor, conocemos la vocación
diaconal

1. Del Documento de Aparecida – 2007

N° 205-208:

Los diáconos permanentes, discípulos misioneros de Jesús Servidor

205. Algunos discípulos y misioneros del Señor son llamados a servir a la Iglesia como diáconos permanentes, fortalecidos, en su mayoría, por la doble sacramentalidad del matrimonio y del Orden. Ellos son ordenados para el servicio de la Palabra, de la caridad y de la liturgia, especialmente para los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio; también para acompañar la formación de nuevas comunidades eclesiales, especialmente en las fronteras geográficas y culturales, donde ordinariamente no llega la acción evangelizadora de la Iglesia. 206. Cada diácono permanente debe cultivar esmeradamente su inserción en el cuerpo diaconal, en fiel comunión con su obispo y en estrecha unidad con los presbíteros y demás miembros del pueblo de Dios. Cuando están al servicio de una parroquia, es necesario que los diáconos y presbíteros busquen el diálogo y trabajen en comunión. 207. Ellos deben recibir una adecuada formación humana, espiritual, doctrinal y pastoral con programas adecuados, que tengan en cuenta –en el caso de los que están casados– a la esposa y su familia. Su formación los habilitará a ejercer con fruto su ministerio en los campos de la evangelización, de la vida de las comunidades, de la liturgia y de la acción social, especialmente con los más necesitados, dando testimonio, así, de Cristo servidor al lado de los enfermos, de los que sufren, de los migrantes y refugiados, de los excluidos y de las víctimas de la violencia y encarcelados. 208. La V Conferencia espera de los diáconos un testimonio evangélico y un impulso misionero para que sean apóstoles en sus familias, en sus trabajos, en sus comunidades y en las nuevas fronteras de la misión. No hay que crear en los candidatos al diaconado permanente expectativas que superen la naturaleza propia que corresponde al grado del diaconado.

2. Del Informe resumido “Una Iglesia sinodal en misión” de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos – Octubre 2023

(Es el mismo del día anterior. Se puede tomar desde allí)

Sexto día

Bajo el manto de María, mujer entregada, animamos los diversos dones y carismas de la vocación laical

1. Del Documento de Aparecida – 2007

N° 209-215:

Los fieles laicos y laicas, discípulos y misioneros de Jesús, Luz del mundo

209. Los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. Son “hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia”. 210. Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de la realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los ‘mass media’, y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta. 211. Los laicos también están llamados a participar en la acción pastoral de la Iglesia, primero con el testimonio de su vida y, en segundo lugar, con acciones en el campo de la evangelización, la vida litúrgica y otras formas de apostolado, según las necesidades locales bajo la guía de sus pastores. Ellos estarán dispuestos a abrirles espacios de participación y a confiarles ministerios y responsabilidades en una Iglesia donde todos vivan de manera responsable su compromiso cristiano. A los catequistas, delegados de la Palabra y animadores de comunidades, que cumplen una magnífica labor dentro de la Iglesia, les reconocemos y animamos a continuar el compromiso que adquirieron en el bautismo y en la confirmación. 212. Para cumplir su misión con responsabilidad personal, los laicos necesitan una sólida formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento para dar testimonio de Cristo y de los valores del Reino en el ámbito de la vida social, económica, política y cultural. 213. Hoy, toda la Iglesia en América Latina y El Caribe quiere ponerse en estado de misión. La evangelización del Continente, nos decía el papa Juan Pablo II, no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos¹¹². Ellos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia, quien, por su bautismo y su confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación. 214. En este contexto, el fortalecimiento de variadas asociaciones laicales, movimientos apostólicos eclesiales e itinerarios de formación cristiana, y comunidades eclesiales y nuevas comunidades, que deben ser apoyados por los pastores, son un signo esperanzador. Ellos ayudan a que muchos bautizados y muchos grupos misioneros asuman con mayor responsabilidad su identidad cristiana y colaboren más activamente en

la misión evangelizadora. En las últimas décadas, varias asociaciones y movimientos apostólicos laicales han desarrollado un fuerte protagonismo. Por ello, un adecuado discernimiento, animación, coordinación y conducción pastoral, sobre todo de parte de los sucesores de los Apóstoles, contribuirá a ordenar este don para la edificación de la única Iglesia. 215. Reconocemos el valor y la eficacia de los Consejos parroquiales, Consejos diocesanos y nacionales de fieles laicos, porque incentivan la comunión y la participación en la Iglesia y su presencia activa en el mundo. La construcción de ciudadanía, en el sentido más amplio, y la construcción de eclesialidad en los laicos, es uno solo y único movimiento.

2. Del Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

B 2.2 ¿Qué hacer para que una Iglesia sinodal sea también una Iglesia misionera «totalmente ministerial»? Todas las Asambleas continentales se refieren a los ministerios en la Iglesia, a menudo en términos muy articulados. El proceso sinodal restablece una visión positiva de los ministerios, que lee el ministerio ordenado dentro del ministerio eclesial más amplio, sin contraposiciones. Surge también una cierta urgencia por discernir los carismas emergentes y las formas apropiadas de ejercer los Ministerios bautismales (instituidos, extraordinarios y de hecho) en el seno del Pueblo de Dios, participe de la función profética, sacerdotal y real de Cristo. Esta ficha de trabajo se centra en estos, mientras que en otras encuentra espacio la cuestión de la relación con el ministerio ordenado y las tareas de los obispos en una Iglesia sinodal. En particular: a) Resulta evidente la llamada a superar una visión que reserva sólo a los ministros ordenados (obispos, presbíteros, diáconos) toda función activa en la Iglesia, reduciendo la participación de los bautizados a una colaboración subordinada. Sin disminuir el aprecio por el don del sacramento del Orden, los ministerios se entienden desde una concepción ministerial de toda la Iglesia. Emerge una serena recepción del Concilio Vaticano II, con el reconocimiento de la dignidad bautismal como fundamento de la participación de todos en la vida de la Iglesia. La dignidad bautismal se vincula fácilmente al sacerdocio común como raíz de los ministerios bautismales, y se reafirma la necesaria relación entre el sacerdocio común y el sacerdocio ministerial, que están «ordenados el uno al otro, puesto que ambos, cada uno a su manera, participan del único sacerdocio de Cristo» (LG 10). b) Se subraya que el lugar más apropiado para hacer efectiva la participación de todos en el Sacerdocio de Cristo, capaz de valorar el ministerio ordenado en su peculiaridad y al mismo tiempo promover los ministerios bautismales en su variedad, es la Iglesia local, llamada a discernir qué carismas y ministerios son útiles para el bien de todos en un determinado contexto social, cultural y eclesial. Es necesario dar un nuevo impulso a la especial participación de los laicos en la evangelización en los diversos ámbitos de la vida social, cultural, económica y política, así como potenciar la aportación de los consagrados y consagradas, con sus diversos carismas, dentro de la vida de la Iglesia local. c) La experiencia de caminar juntos en la Iglesia local permite imaginar nuevos ministerios al servicio de una Iglesia sinodal. A menudo, refiriéndose al texto, a la visión y al lenguaje de la LG 10-12, las Asambleas continentales piden un mayor reconocimiento de los ministerios bautismales y la posibilidad de realizarlo en el registro de la subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Iglesia. En esta línea, muchas de estas cuestiones podrían encontrar respuesta a través de un trabajo sinodal más profundo en las Iglesias locales, donde, a partir del principio de la participación diferenciada en los tria munera de Cristo, es más fácil mantener clara la complementariedad entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, identificando con discernimiento los ministerios bautismales

Pregunta para el discernimiento ¿Cómo podemos avanzar en la Iglesia hacia una corresponsabilidad real y efectiva en clave misionera para una realización más plena de las vocaciones, carismas y ministerios de todos los bautizados? ¿Cómo conseguir que una Iglesia más sinodal sea también una «Iglesia de todos los ministerios»?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria 1) ¿Cómo vivir la celebración del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía para que sean ocasiones de testimoniar y promover la participación y corresponsabilidad de todos como sujetos activos en la vida y misión de la Iglesia? ¿Qué caminos formativos deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado? 2) ¿Cómo discernir en una Iglesia local los ministerios bautismales, establecidos o no, necesarios para la misión? ¿Qué espacios están disponibles para la experimentación a nivel local? ¿Qué valor hay que atribuir a estos ministerios? ¿En qué condiciones pueden ser asumidos por toda la Iglesia? 3) ¿Qué podemos aprender de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en materia de ministerialidad y ministerios? 4) La corresponsabilidad se manifiesta y realiza ante todo en la participación de todos en la misión: ¿cómo potenciar la aportación específica de los diversos carismas y vocaciones (desde los vinculados a capacidades y competencias, incluso profesionales, de las personas hasta los que inspiran institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, movimientos, asociaciones, etc.) al servicio de la armonía del empeño comunitario y de la vida eclesial, especialmente en las Iglesias locales? 5) ¿Cómo crear espacios y momentos de participación efectiva para la corresponsabilidad en la misión de los fieles que, por diversas razones, están al margen de la vida comunitaria, pero que, según la lógica del Evangelio, pueden ofrecer una aportación insustituible (ancianos y enfermos, personas con discapacidad, pobres, personas sin formación cultural, etc.)? 6) Muchas personas viven el compromiso con la construcción de una sociedad justa y el cuidado de la casa común como una respuesta a una auténtica vocación y como una opción de vida, incluso a costa de alternativas profesionales más remuneradoras. ¿Cómo pensar en formas de reconocimiento de este compromiso, de modo que quede claro que no se trata de una opción personal, sino de una acción que hace tangible la preocupación de la Iglesia?

3. Del Informe resumido “Una Iglesia sinodal en misión” de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos – Octubre 2023

8. La Iglesia es misión

Convergencias

a) Más que decir que la Iglesia tiene una misión, afirmamos que la Iglesia es misión. “Como el Padre me ha enviado, también yo os envío” (Jn 20,21): la Iglesia recibe de Cristo, Enviado del Padre, su propia misión. Sostenida y guiada por el Espíritu Santo, anuncia y da testimonio del Evangelio a quienes no lo conocen o no lo aceptan, con esa opción preferencial por los pobres que hunde sus raíces en la misión de Jesús. De este modo contribuye al advenimiento del Reino de Dios, del que “constituye la semilla y el principio” (cf. LG 5).

b) Los sacramentos de la iniciación cristiana confieren a todos los discípulos de Jesús la responsabilidad de la misión de la Iglesia. Los laicos y laicas, los consagrados y consagradas y los ministros ordenados tienen la misma dignidad. Han recibido carismas y vocaciones diversas y ejercen papeles y funciones diferentes, todos llamados y alimentados por el Espíritu Santo para formar un solo cuerpo en Cristo. Todos discípulos, todos misioneros, en la vitalidad fraterna de las comunidades locales que experimentan la dulce y reconfortante alegría de evangelizar. El ejercicio de la corresponsabilidad es esencial para la sinodalidad y es necesario en todos los niveles de la Iglesia. Todo cristiano es misión en este mundo.

c) La familia es la columna vertebral de toda comunidad cristiana. Los padres, los abuelos y todos los que viven y comparten su fe en la familia son los primeros misioneros. La familia, como comunidad de vida y amor, es un lugar privilegiado para la educación en la fe y en la práctica cristiana, que requiere un acompañamiento especial dentro de la comunidad. El apoyo es especialmente necesario para los padres que tienen que conciliar su trabajo, también dentro de la comunidad eclesial y al servicio de su misión, con las exigencias de la vida familiar.

d) Si la misión es una gracia que compromete a toda la Iglesia, los fieles laicos contribuyen vitalmente a realizarla en todos los ambientes y en las situaciones más cotidianas. Son ellos, sobre todo, quienes hacen presente a la Iglesia y anuncian el Evangelio en la cultura del entorno digital, que tan fuerte impacto tiene en todo el mundo, en las culturas juveniles, en el mundo del trabajo, de la empresa y de la política, de las artes y de la cultura, de la investigación científica, de la educación y de la formación, en el cuidado de la casa común y, de modo especial, en la participación en la vida pública. Allí donde están presentes, están llamados a dar testimonio de Jesucristo en la vida cotidiana y a compartir explícitamente su fe con los demás. Los jóvenes, en particular, con sus dones y fragilidades, a medida que crecen en la amistad con Jesús, se convierten en apóstoles del Evangelio entre sus coetáneos.

e) Los fieles laicos también están cada vez más presentes y activos en el servicio dentro de las comunidades cristianas. Muchos de ellos organizan y animan comunidades pastorales, sirven como educadores de la fe, teólogos y formadores, animadores espirituales y catequistas, y participan en diversos organismos parroquiales y diocesanos. En muchas regiones, la vida de las comunidades cristianas y la misión de la Iglesia dependen de la figura de los catequistas. Además, los laicos prestan sus servicios en el ámbito de la salvaguardia y la administración. Su contribución es indispensable para la misión de la Iglesia, por lo que debe cuidarse la adquisición de las competencias necesarias

f) Los carismas de los laicos, en toda su variedad, son dones del Espíritu Santo a la Iglesia que deben ser puestos de relieve, reconocidos y valorizados plenamente. En algunas situaciones, puede suceder que los laicos sean llamados a suplir la escasez de sacerdotes, con el riesgo de que disminuya el carácter propiamente laical de su apostolado. En otros contextos, puede suceder que los sacerdotes lo hagan todo y los carismas y ministerios de los laicos sean ignorados o infrutilizados. También existe el peligro, expresado por muchos en Asamblea, para "clericalizar" a los laicos, creando una especie de élite laica que perpetúa las desigualdades y las divisiones en el Pueblo de Dios.

g) La práctica de la misión ad gentes comporta un enriquecimiento mutuo de las Iglesias, porque no implica sólo a los misioneros, sino a toda la comunidad, que se ve estimulada a la oración, al compartir los bienes y al testimonio. Ni siquiera las Iglesias pobres en clero deben

renunciar a este compromiso, mientras que aquellas en las que hay un mayor florecimiento de vocaciones al ministerio ordenado pueden abrirse a la cooperación pastoral, en una lógica genuinamente evangélica. Todos los misioneros – laicos y laicas, consagrados y consagradas, diáconos y presbíteros, especialmente los miembros de los institutos misioneros y los misioneros fidei donum-, en virtud de su propia vocación, son un recurso importante para crear vínculos de conocimiento y de intercambio de dones.

h) La misión de la Iglesia se renueva y alimenta continuamente con la celebración de la Eucaristía, sobre todo cuando pone de relieve su carácter comunitario y misionero.

Cuestiones que deben abordarse

i) Es necesario seguir profundizando en la comprensión teológica de las relaciones entre carismas y ministerios en una perspectiva misionera.

j) El Vaticano II y el Magisterio posterior presentan la misión distintiva de los laicos en términos de santificación de las realidades temporales o seculares. Sin embargo, en la concreción de la práctica pastoral, a nivel parroquial, diocesano y recientemente incluso universal, a los laicos se les confían cada vez más tareas y ministerios dentro de la Iglesia. La reflexión teológica y las disposiciones canónicas deben conciliarse con estos importantes desarrollos y esforzarse por evitar dualismos que podrían comprometer la percepción de la unidad de la misión de la Iglesia.

k) Al promover la corresponsabilidad en la misión de todos los bautizados, reconocemos las capacidades apostólicas de las personas con discapacidad. Queremos valorar la contribución a la evangelización que aporta la inmensa riqueza de humanidad que traen consigo. Reconocemos sus experiencias de sufrimiento, marginación, discriminación, a veces sufridas incluso dentro de la propia comunidad cristiana.

l) Las estructuras pastorales deben reorganizarse de modo que ayuden a las comunidades a poner de relieve, reconocer y animar sus carismas y ministerios laicales, insertándolos en el dinamismo misionero de la Iglesia sinodal. Bajo la guía de sus pastores, las comunidades podrán enviar y apoyar a sus enviados. De este modo, se concebirán a sí mismas principalmente al servicio de la misión que los fieles llevan a cabo en la sociedad, en la vida familiar y laboral, sin centrarse exclusivamente en las actividades que tienen lugar en su interior y en sus necesidades organizativas.

m) La expresión “una Iglesia totalmente ministerial”, utilizada en el Instrumentum laboris, puede prestarse a malentendidos. Profundicemos en su significado, para aclarar cualquier ambigüedad.

Propuestas

n) Se percibe la necesidad de una mayor creatividad a la hora de establecer ministerios según las necesidades de las iglesias locales, con especial implicación de los jóvenes. Se puede pensar en ampliar aún más las tareas del ministerio establecido del lector, que ya hoy no se limitan al papel desempeñado durante las liturgias. De este modo, podría establecerse un verdadero ministerio de la Palabra de Dios, que en contextos apropiados podría incluir también la predicación. También debería explorarse la posibilidad de establecer un ministerio

que se confiera a los matrimonios comprometidos en el apoyo a la vida familiar y en el acompañamiento de las personas que se preparan para el sacramento del matrimonio.

o) Se invita a las Iglesias locales a identificar formas y ocasiones para dar visibilidad y reconocimiento comunitario a los carismas y ministerios que enriquecen a la comunidad. Esto podría tener lugar en una celebración litúrgica en la que se confíe el mandato pastoral.

9. Las mujeres en la vida y la misión de la Iglesia

Convergencias

a) Fuimos creados varón y mujer, a imagen y semejanza de Dios. Desde el principio, la creación articula unidad y diferencia, dando a la mujer y al hombre una naturaleza, una vocación y un destino compartidos y dos experiencias distintas de lo humano. La Sagrada Escritura da testimonio de la complementariedad y reciprocidad de la mujer y el hombre. En las múltiples formas en que se realiza, la alianza entre el hombre y la mujer está en el corazón del plan de Dios para la creación. Jesús consideró a las mujeres sus interlocutoras: les habló del Reino de Dios y las acogió entre sus discípulos, como a María de Betania. Estas mujeres experimentaron su poder de curación, liberación y reconocimiento, y caminaron con él por la carretera de Galilea a Jerusalén (cf. Lc 8,1-3). A una mujer, María Magdalena, le confió la tarea de anunciar la resurrección en la mañana de Pascua.

b) En Cristo, mujeres y hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben por igual la variedad de los dones del Espíritu (cf. Ga 3,28). Hombres y mujeres están llamados a una comunión caracterizada por una corresponsabilidad no competitiva, que debe encarnarse en todos los niveles de la vida de la Iglesia. Como nos ha dicho el Papa Francisco, juntos somos “un pueblo convocado y llamado por la fuerza de las Bienaventuranzas”.

c) Durante la Asamblea, hemos experimentado la belleza de la reciprocidad entre mujeres y hombres. Juntos reiteramos la llamada de las etapas anteriores del proceso sinodal, y pedimos a la Iglesia que crezca en su compromiso de comprender y acompañar pastoral y sacramentalmente a las mujeres. Las mujeres desean compartir la experiencia espiritual de caminar hacia la santidad en las diferentes etapas de la vida: como mujeres jóvenes, como madres, en las relaciones de amistad, en la vida familiar en todas las edades, en el mundo del trabajo y en la vida consagrada. Claman justicia en sociedades todavía profundamente marcadas por la violencia sexual y las desigualdades económicas, y por la tendencia a tratarlas como objetos. Llevan las cicatrices de la trata de seres humanos, la migración forzada y las guerras. El acompañamiento y la promoción decidida de las mujeres van de la mano.

d) Las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y a menudo son las primeras misioneras de la fe en la familia. Las mujeres consagradas, en la vida contemplativa y apostólica, constituyen un don, un signo y un testimonio de fundamental importancia entre nosotros. La larga historia de mujeres misioneras, santas, teólogas y místicas es una poderosa fuente de inspiración y alimento para las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

e) María de Nazaret, mujer de fe y madre de Dios, sigue siendo para todos una fuente extraordinaria de sentido desde el punto de vista teológico, eclesial y espiritual. María nos recuerda la llamada universal a escuchar atentamente a Dios y a permanecer abiertos al

Espíritu Santo. Ella ha conocido la alegría de dar a luz y de engendrar y ha soportado el dolor y el sufrimiento. Dio a luz en condiciones precarias, vivió la experiencia de ser refugiada y experimentó la angustia del brutal asesinato de su Hijo. Pero también ha conocido el esplendor de la resurrección y la gloria de Pentecostés.

f) Muchas mujeres expresaron su profunda gratitud por la labor de sacerdotes y obispos, pero también hablaron de una Iglesia que duele. El clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad siguen marcando el rostro de la Iglesia y dañando la comunión. Es necesaria una profunda conversión espiritual como base de cualquier cambio estructural. Los abusos sexuales, de poder y económicos siguen exigiendo justicia, sanación y reconciliación. Nos preguntamos cómo puede convertirse la Iglesia en un espacio capaz de proteger a todos.

g) Cuando en la Iglesia se violan la dignidad y la justicia en las relaciones entre hombres y mujeres, se debilita la credibilidad del anuncio que dirigimos al mundo. El proceso sinodal muestra que es necesaria una renovación de las relaciones y cambios estructurales. Así podremos acoger mejor la participación y la contribución de todos -laicos y laicas, consagrados y consagradas, diáconos, sacerdotes y obispos- como discípulos corresponsables de la misión.

h) La Asamblea pide que evitemos repetir el error de hablar de las mujeres como una cuestión o un problema. Por el contrario, deseamos promover una Iglesia en la que hombres y mujeres dialoguen para comprender mejor la profundidad del plan de Dios, en el que aparecen juntos como protagonistas, sin subordinación, exclusión ni competencia.

Cuestiones que deben abordarse

i) Las Iglesias de todo el mundo han formulado claramente la exigencia de un mayor reconocimiento y valorización de la aportación de las mujeres y de un aumento de las responsabilidades pastorales que se les confían en todos los ámbitos de la vida y la misión de la Iglesia. Para expresar mejor los carismas de cada uno y responder mejor a las necesidades pastorales, ¿cómo puede la Iglesia incluir a más mujeres en las funciones y ministerios existentes? Si se necesitan nuevos ministerios, ¿a qué nivel y de qué manera?

j) Se han expresado diferentes posturas sobre el acceso de las mujeres al ministerio diaconal. Algunos consideran que este paso sería inaceptable, ya que estaría en discontinuidad con la Tradición. Para otros, sin embargo, conceder a las mujeres el acceso al diaconado restauraría una práctica de la Iglesia primitiva. Otros ven en este paso una respuesta adecuada y necesaria a los signos de los tiempos, fiel a la Tradición y capaz de encontrar eco en los corazones de muchos que buscan una renovada vitalidad y energía en la Iglesia. Algunos expresan el temor de que esta petición sea expresión de una peligrosa confusión antropológica, acogiendo con agrado que la Iglesia se alinee con el espíritu de los tiempos.

k) El debate a este respecto también está conectado con la reflexión más amplia sobre la teología del diaconado (cf. cap. 11, h – i).

Propuestas

l) En particular, se anima a las iglesias locales a ampliar su servicio de escucha, acompañamiento y atención a las mujeres más marginadas en los distintos contextos sociales.

m) surge garantizar que las mujeres puedan participar en los procesos de toma de decisiones y asumir funciones de responsabilidad en el trabajo pastoral y el ministerio. El Santo Padre ha aumentado significativamente el número de mujeres en puestos de responsabilidad en la Curia Romana. Lo mismo debería suceder en otros niveles de la vida de la Iglesia. El derecho canónico debe adaptarse en consecuencia.

n) La investigación teológica y pastoral sobre el acceso de las mujeres al diaconado debe continuar, aprovechando los resultados de las comisiones especialmente creadas por el Santo Padre y la investigación teológica, histórica y exegética ya realizada. Si es posible, los resultados deberían presentarse en la próxima sesión de la Asamblea.

o) Se abordan y resuelven los casos de discriminación laboral y de desigualdad de remuneración en el seno de la Iglesia, en particular con respecto a las mujeres consagradas, consideradas con demasiada frecuencia mano de obra barata.

p) Es necesario ampliar el acceso de las mujeres a los programas de formación y a los estudios teológicos. Las mujeres deben ser incluidas en los programas de enseñanza y formación de los seminarios para fomentar una mejor formación para el ministerio ordenado.

q) Que los textos litúrgicos y los documentos de la Iglesia estén más atentos no sólo al uso de un lenguaje que tenga en cuenta por igual a hombres y mujeres, sino también a la inclusión de una gama de palabras, imágenes e historias que se inspiren con mayor vitalidad en la experiencia de las mujeres.

r) Proponemos que las mujeres debidamente formadas puedan ser jueces en todos los juicios canónicos.

Séptimo día

Bajo el manto de María, mujer comprometida y pronta al servicio, nos ponemos en camino para ayudar desde nuestra fe el caminar de la sociedad.

1. Del Instrumentum Laboris para la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

Ficha de trabajo B 1.1: *¿Cómo alimentan la comunión en una Iglesia sinodal el servicio de la caridad, el compromiso por la justicia y el cuidado de la casa común? Una comunión que se irradia* Las Asambleas continentales indican varias direcciones para crecer como Iglesia sinodal misionera: a) *En una Iglesia sinodal, los pobres, en el sentido original de los que viven en condiciones de indigencia y de exclusión social, ocupan un lugar central. Son destinatarios de los cuidados, pero sobre todo son portadores de una Buena Noticia que toda la comunidad necesita escuchar: la Iglesia tiene ante todo algo que aprender de ellos (cf. Lc 6,20; EG 198). Una Iglesia sinodal reconoce y valora su protagonismo.* b) *El cuidado de la casa común exige una acción compartida: la solución de muchos problemas, como el cambio climático, requiere el compromiso de toda la familia humana. El cuidado de la casa común es ya un lugar de intensas experiencias de encuentro y colaboración con los miembros de otras Iglesias y Comunidades eclesiales, con los creyentes de otras religiones y con los hombres y mujeres de buena voluntad. Este compromiso exige la capacidad de actuar coherentemente en una pluralidad de niveles: catequesis y animación pastoral, promoción de estilos de vida, gestión de los bienes (patrimoniales y financieros) de la Iglesia.* c) *Los movimientos migratorios son un signo de nuestro tiempo y «los migrantes son un “paradigma” capaz de iluminar nuestro tiempo». Su presencia constituye una llamada a caminar juntos, especialmente cuando se trata de fieles católicos. Invita a crear vínculos con las Iglesias de los países de origen y representa una oportunidad para experimentar la variedad de la Iglesia, por ejemplo, a través de la diáspora de las Iglesias orientales católicas.* d) *Una Iglesia sinodal puede desempeñar un papel de testimonio profético en un mundo fragmentado y polarizado, especialmente cuando sus miembros se comprometen a caminar juntos con los demás ciudadanos para la construcción del bien común. En lugares marcados por profundos conflictos, esto requiere la capacidad de ser agentes de reconciliación y artesanos de paz.* e) *«Todo cristiano y toda comunidad están llamados a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres» (EG 187). Esto implica también la disponibilidad para tomar partido en favor de ellos en el debate público, prestar voz a sus causas, denunciar las situaciones de injusticia y discriminación, sin complicidad con los responsables de las mismas. ¿Cómo podemos ser más plenamente signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano?*

Pregunta para el discernimiento: Caminar juntos significa no dejar a nadie atrás y ser capaces de seguir el ritmo de los que más les cuesta ¿Cómo podemos crecer en nuestra capacidad de promover el protagonismo de los últimos en la Iglesia y en la sociedad?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria 1) Las obras de justicia y misericordia son una forma de participación en la misión de Cristo. Por tanto, todo bautizado está llamado a comprometerse en este ámbito. ¿Cómo despertar, cultivar y reforzar esta conciencia en las comunidades cristianas? 2) Las desigualdades que marcan el mundo contemporáneo atraviesan también el cuerpo de la Iglesia, separando, por ejemplo, las Iglesias de los países ricos y pobres, o las comunidades de las zonas más ricas y más pobres de un mismo país. ¿Qué herramientas se necesitan para poder caminar juntos entre las Iglesias más allá de estas desigualdades, experimentando un auténtico intercambio de dones? 3) A lo largo del camino sinodal, ¿qué esfuerzos se han hecho para dar espacio a la voz de los más pobres e integrar su aportación? ¿Qué experiencias han madurado nuestras Iglesias en el apoyo al protagonismo de los pobres? ¿Qué debemos hacer para implicarlos cada vez más en nuestro caminar juntos, dejando que su voz cuestione nuestro modo de hacer cuando este no es suficientemente inclusivo? 4) ¿La acogida a los emigrantes se convierte en una oportunidad para caminar juntos con personas de otras culturas, especialmente cuando compartimos la misma fe? ¿Qué espacio tienen las comunidades de emigrantes en la pastoral ordinaria? ¿Cómo se valora la diáspora de las Iglesias orientales católicas como una oportunidad para experimentar la unidad en la diversidad? ¿Qué vínculos se crean entre las Iglesias de los países de partida y las de los países de llegada? 5) ¿Sabe la comunidad cristiana caminar con la sociedad en su conjunto en la construcción del bien común o se presenta como un sujeto interesado en defender sus propios intereses partidistas? ¿Consigue dar testimonio de la posibilidad de concordia más allá de las polarizaciones políticas? ¿Qué herramientas se da para capacitarse para estas tareas? Trabajar por el bien común requiere formar alianzas y coaliciones: ¿qué criterios de discernimiento nos damos al respecto? ¿Cómo acompaña la comunidad a sus miembros comprometidos en política? 6) ¿Qué experiencias de caminar juntos por el cuidado de la casa común hemos tenido con personas, grupos y movimientos que no forman parte de la Iglesia católica? ¿Qué hemos aprendido? ¿En qué punto nos encontramos en la construcción de la coherencia entre los diferentes niveles en los que el cuidado de la casa común nos exige actuar? 7) El encuentro con los pobres y marginados y la posibilidad de caminar junto a ellos comienza a menudo por la disposición a escuchar sus vidas. ¿Tiene sentido pensar en reconocer un ministerio específico de escucha y acompañamiento para quienes asumen este servicio? ¿Cómo puede una Iglesia sinodal formarlos y apoyarlos? ¿Cómo pensar en reconocer eclesialmente formas de compromiso con la construcción de una sociedad justa y con el cuidado de la casa común que se viven como respuesta a una vocación auténtica y como opción también profesional?

Ficha de trabajo B 1.2.: ¿Cómo puede una Iglesia sinodal hacer creíble la promesa de que «el amor y la verdad se encontrarán» (Sal 85,11)? Intentar comprender qué significan concretamente la acogida y el acompañamiento para la comunidad cristiana fue un núcleo central en las distintas etapas de la primera fase. El DEC eligió la imagen bíblica de la tienda que se extiende (cf. Is 54,2) para expresar la llamada a ser una comunidad bien arraigada y, por tanto, capaz de abrirse. Las Asambleas continentales, partiendo de sus diferentes sensibilidades, han propuesto otras imágenes para articular la dimensión de acogida que forma parte de la misión de la Iglesia: Asia ha ofrecido la imagen de la persona que se quita los zapatos para cruzar el umbral, como signo de humildad para estar preparada al encuentro con el otro y con Dios; Oceanía ha propuesto la imagen de la barca; África ha insistido en la imagen de la Iglesia como familia de Dios, capaz de ofrecer pertenencia y acogida a todos sus miembros, en toda su variedad. Bajo esta diversidad de imágenes podemos rastrear una unidad de propósito: en todas partes la Iglesia está buscando cómo renovar la propia misión para ser una comunidad acogedora y hospitalaria, para encontrar a Cristo en aquellos a quienes acoge y ser signo de su presencia y anuncio creíble de la verdad del Evangelio en la vida de todos. Se trata de la profunda necesidad de imitar al Maestro y Señor también en la capacidad

de vivir una aparente paradoja: «proclamar con audacia la propia enseñanza auténtica y, al mismo tiempo, ofrecer un testimonio de inclusión y aceptación radicales» (DEC 30). En este punto, el camino sinodal fue una oportunidad para establecer una contraposición profunda, con humildad y sinceridad. La sorpresa es descubrir que el modo de proceder sinodal permite situar las cuestiones que surgen de esta contraposición en la perspectiva de la misión, sin quedarse paralizado, alimentando la esperanza de que el Sínodo sea un catalizador de esta renovación de la misión y empuje a reparar el tejido relacional de la Iglesia. La preocupación por ser capaz de una auténtica aceptación se expresa en una pluralidad de direcciones, muy diferentes entre sí y no convergentes: a) Los Documentos finales de las Asambleas continentales mencionan a menudo a quienes no se sienten aceptados en la Iglesia, como los divorciados vueltos a casar, las personas en matrimonios polígamos o las personas LGBTQ+. b) También señalan cómo formas de discriminación racial, tribal, étnica, de clase o de casta, también presentes en el Pueblo de Dios, llevan a algunos a sentirse menos importantes o menos bienvenidos dentro de la comunidad. c) Muy generalizada es la indicación de cómo una pluralidad de barreras, desde las que son físicas a las que brotan de prejuicios culturales, generan formas de exclusión de las personas con discapacidad y requieren que sean superadas. d) Surge también la preocupación de que los pobres, a quienes se dirige principalmente la Buena Nueva, queden con demasiada frecuencia en los márgenes de las comunidades cristianas (por ejemplo, prófugos, migrantes y refugiados, niños de la calle, personas sin hogar, víctimas de la trata de seres humanos, etc.).

Pregunta para el discernimiento: ¿Qué pasos puede dar una Iglesia sinodal para imitar cada vez más a su Maestro y Señor, que camina con todos con amor incondicional y anuncia la plenitud de la verdad del Evangelio?

Sugerencias para la oración y la reflexión preparatoria

- 1) ¿Con qué actitud nos acercamos al mundo? ¿Reconocemos lo bueno que hay en él y al mismo tiempo nos comprometemos a denunciar proféticamente todo lo que atenta contra la dignidad de las personas, de las comunidades humanas y de la creación?*
- 2) ¿Cómo podemos hacer resonar una voz profética para desvelar las causas del mal sin fragmentar posteriormente nuestras comunidades? ¿Cómo podemos convertirnos en una Iglesia que no oculta los conflictos y no teme salvaguardar los espacios para el desacuerdo?*
- 3) ¿Cómo podemos restaurar la proximidad y las relaciones afectuosas como núcleo de la misión de la Iglesia, caminando con la gente en lugar de hablar de ellos o a ellos?*
- 4) En línea con la Exhortación apostólica postsinodal Christus vivit, ¿cómo podemos caminar junto a los jóvenes? ¿Cómo puede la «opción preferencial por los jóvenes» estar en el centro de nuestras estrategias pastorales en clave sinodal?*
- 5) ¿Cómo podemos seguir dando pasos concretos para ofrecer justicia a víctimas y supervivientes de los abusos sexuales, espirituales, económicos, de poder y de conciencia perpetrados por personas que desempeñaban un ministerio o una misión eclesial?*
- 6) ¿Cómo podemos crear espacios en los que aquellos que se sienten heridos por la Iglesia y rechazados por la comunidad puedan sentirse reconocidos, acogidos, no juzgados y libres para hacer preguntas? A la luz de la Exhortación apostólica postsinodal Amoris laetitia, ¿qué medidas concretas son necesarias para llegar a las personas que se sienten excluidas de la Iglesia a causa de su afectividad y sexualidad (por ejemplo, divorciados vueltos a casar, personas en matrimonios polígamos, personas LGBTQ+, etc.)?*
- 7) ¿Cómo podemos ser más abiertos y acogedores con los inmigrantes y refugiados, las minorías étnicas y culturales, las comunidades indígenas que forman parte de la Iglesia desde hace mucho tiempo, pero que a menudo se encuentran al margen? ¿Cómo podemos dar testimonio de que su presencia es un don?*
- 8) ¿Qué barreras físicas y culturales debemos derribar para que las personas con discapacidad*

puedan sentirse miembros de pleno derecho de la comunidad? 9) ¿Cómo puede mejorarse la contribución de las personas ancianas a la vida de la comunidad cristiana y de la sociedad?

Octavo día

Bajo el manto de María, discípula misionera, aprendemos a adorar a los pies de Jesús y a llevar a todos su presencia.

1. Homilía del Papa Francisco clausurando la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” – Octubre 2023

“Es ciertamente un pretexto lo que usa un doctor de la Ley para presentarse a Jesús, y sólo para ponerlo a prueba. Sin embargo, su pregunta es importante, una pregunta siempre actual, que a veces se abre camino en nuestro corazón y en la vida de la Iglesia: «¿Cuál es el mandamiento más grande?» (Mt 22,36). También nosotros, sumergidos en el río vivo de la Tradición, nos preguntamos: ¿Qué es lo más importante? ¿Cuál es la fuerza motriz? ¿Qué es lo más valioso, hasta el punto de ser el principio rector de todo? Y la respuesta de Jesús es clara: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22,37-39).

Hermanos cardenales, hermanos obispos y sacerdotes, religiosas y religiosos, hermanas y hermanos, al finalizar este tramo de camino que hemos recorrido, es importante contemplar el “principio y fundamento” del que todo comienza y vuelve a comenzar: amar. Amar a Dios con toda la vida y amar al prójimo como a nosotros mismos. No nuestras estrategias, no los cálculos humanos, no las modas del mundo, sino amar a Dios y al prójimo; ese es el centro de todo. Pero, ¿cómo traducir ese impulso de amor? Les propongo dos verbos, dos movimientos del corazón sobre los que quisiera reflexionar: adorar y servir. Se ama a Dios con la adoración y con el servicio.

El primer verbo es adorar. Amar es adorar. La adoración es la primera respuesta que podemos ofrecer al amor gratuito, al amor sorprendente de Dios. El asombro de la adoración es esencial en la Iglesia, sobre todo en este tiempo en el que hemos perdido el hábito de la adoración. Adorar, de hecho, significa reconocer en la fe que sólo Dios es el Señor y que de la ternura de su amor dependen nuestras vidas, el camino de la Iglesia, los destinos de la historia. Él es el sentido de la vida.

Adorándolo a Él redescubrimos que somos libres. Por eso el amor al Señor en la Escritura con frecuencia está asociado a la lucha contra toda idolatría. Quien adora a Dios rechaza a los ídolos porque Dios libera, mientras que los ídolos esclavizan, nos engañan y nunca realizan aquello que prometen, porque son «obra de las manos de los hombres» (Sal 115,4). La Escritura es severa contra la idolatría porque los ídolos son obra del hombre, y son manipulados por él; en cambio, Dios es siempre el Viviente, que está aquí y más allá, «que no es en absoluto como yo lo pienso, que no depende de cuanto espero de él, que puede, por consiguiente, alterar mis expectativas, precisamente porque está vivo. La confirmación de que no siempre tenemos la idea justa de Dios es que a veces nos decepcionamos: me esperaba esto, me imaginaba que Dios se comportaría así, pero me he equivocado. De esta manera volvemos a recorrer el sendero de la idolatría,

pretendiendo que el Señor actúe según la imagen que nos hemos hecho de él»(C. M. Martini, El jardín interior. Un camino para creyentes y no creyentes, Sal Terrae 2015, 71). Y esto es un riesgo que podemos correr siempre: pensar que podemos “controlar a Dios”, encerrando su amor en nuestros esquemas; en cambio, su obrar es siempre impredecible, va más allá, y por eso este obrar de Dios requiere asombro y adoración. El asombro es muy importante.

Debemos luchar siempre contra las idolatrías; las mundanas, que a menudo proceden de la vanagloria personal, como el ansia de éxito, la autoafirmación a toda costa, la avidez del dinero —el diablo entra por los bolsillos, no lo olvidemos—, la seducción del carrerismo; pero también las idolatrías disfrazadas de espiritualidad: mi espiritualidad, mis ideas religiosas, mis habilidades pastorales. Estemos vigilantes, no vaya a ser que nos pongamos nosotros mismos en el centro, en lugar de poner a Dios. Y ahora volvamos a la adoración. Que sea central para nosotros como pastores; dediquémosle cada día tiempo a la intimidad con Jesús buen Pastor ante el sagrario. Adorar. Que la Iglesia sea adoradora; que se adore al Señor en cada diócesis, en cada parroquia, en cada comunidad. Porque sólo así nos dirigiremos a Jesús y no a nosotros mismos; porque sólo a través del silencio adorador la Palabra de Dios habitará en nuestras palabras; porque sólo ante Él seremos purificados, transformados y renovados por el fuego de su Espíritu. Hermanos y hermanas, ¡adoremos al Señor Jesús!

El segundo verbo es servir. Amar es servir. En el gran mandamiento, Cristo une a Dios y al prójimo para que no estén nunca separados. No existe una experiencia religiosa que permanezca sorda al clamor del mundo, una verdadera experiencia religiosa. No hay amor de Dios sin compromiso por el cuidado del prójimo, de otro modo se corre el riesgo del fariseísmo. Quizás tengamos realmente muchas ideas hermosas para reformar la Iglesia, pero recordemos: adorar a Dios y amar a los hermanos con su mismo amor, esta es la mayor e incesante reforma. Ser Iglesia adoradora e Iglesia del servicio, que lava los pies a la humanidad herida, que acompaña el camino de los frágiles, los débiles y los descartados, que sale con ternura al encuentro de los más pobres. Dios lo ha ordenado — lo hemos escuchado— en la primera Lectura.

Hermanos y hermanas, pienso en los que son víctimas de las atrocidades de la guerra; en los sufrimientos de los migrantes; en el dolor escondido de quienes se encuentran solos y en condiciones de pobreza; en quienes están aplastados por el peso de la vida; en quienes no tienen más lágrimas, en quienes no tienen voz. Y pienso en cuántas veces, detrás de hermosas palabras y persuasivas promesas, se fomentan formas de explotación o no se hace nada para impedirlos. Es un pecado grave explotar a los más débiles, un pecado grave que corroe la fraternidad y devasta la sociedad. Nosotros, discípulos de Jesús, queremos llevar al mundo otro fermento, el del Evangelio. Dios en el centro y junto a Él aquellos que Él prefiere, los pobres y los débiles.

Es esta, hermanos y hermanas, la Iglesia que estamos llamados a soñar: una Iglesia servidora de todos, servidora de los últimos. Una Iglesia que no exige nunca un expediente de “buena conducta”, sino que acoge, sirve, ama, perdona. Una Iglesia con las puertas abiertas que sea puerto de misericordia. «El hombre misericordioso —dijo san Juan Crisostomo— es un puerto para quien está en necesidad: el puerto acoge y libera del peligro a todos los naufragos; sean ellos malvados, buenos, o sean como sean [...], el

puerto los protege dentro de su bahía. Por tanto, también tú, cuando veas en tierra a un hombre que ha sufrido el naufragio de la pobreza, no juzgues, no pidas cuentas de su conducta, sino libéralo de la desgracia» (Discursos sobre el pobre Lázaro, II, 5).

Hermanos y hermanas, se concluye la Asamblea sinodal. En esta “conversación del Espíritu” hemos podido experimentar la tierna presencia del Señor y descubrir la belleza de la fraternidad. Nos hemos escuchado mutuamente y, sobre todo, en la rica variedad de nuestras historias y nuestras sensibilidades, nos hemos puesto a la escucha del Espíritu Santo. Hoy no vemos el fruto completo de este proceso, pero con amplitud de miras podemos contemplar el horizonte que se abre ante nosotros. El Señor nos guiará y nos ayudará a ser una Iglesia más sinodal y más misionera, que adora a Dios y sirve a las mujeres y a los hombres de nuestro tiempo, saliendo a llevar la reconfortante alegría del Evangelio a todos.

Hermanos y hermanas, por todo esto que han hecho en el Sínodo y que siguen haciendo les digo gracias. Gracias por el camino que hemos hecho juntos, por la escucha y por el diálogo. Y al agradecerles quisiera expresarles un deseo para todos nosotros: que podamos crecer en la adoración a Dios y en el servicio al prójimo. Adorar y servir. Que el Señor nos acompañe. Y adelante, ¡con alegría!”

Noveno día

Bajo el manto de María, mujer peregrina, caminamos hacia la patria del cielo donde nuestros difuntos se nos han adelantado

1. Artículo de *Hugo C. Gudiel García* sj sobre la sinodalidad y escatología desde los últimos

0. Introducción

En este trabajo pretendemos explorar las relaciones que existen entre Sinodalidad y Escatología desde los excluidos de la historia. Queremos responder a la siguiente cuestión: ¿Qué relación existe entre Sinodalidad y Escatología, desde la perspectiva de los últimos y, cómo la Sinodalidad remite necesariamente a la Escatología y ésta a la primera, en donde, en definitiva, ellas se retroalimentan?

La tesis que buscamos justificar expresa que **solo podemos caminar juntos como Pueblo de Dios en la construcción del Reino, en una perspectiva escatológica entendida desde los últimos**. Éstos son los que, en definitiva, han de marcar el camino y la dinámica de la Sinodalidad y, por lo mismo, es desde ellos que se define la escatología.

Dos son las secciones que presentamos a continuación. En primer lugar, el caminar juntos como pueblo de Dios y, en segundo lugar, la Escatología desde la perspectiva de los últimos. Ambos aspectos, como veremos, están estrechamente ligadas y relacionadas. Examinemos la primera cuestión.

Caminar juntos como pueblo de Dios

Para responder adecuadamente al problema de cómo caminar juntos como pueblo de Dios, desglosamos a continuación las siguientes cuestiones: sínodo y sinodalidad; caminar sinodalmente como Jesús y como cristianos; sínodo, escucha y discernimiento eclesial y teológico; y, sinodalidad y escatología. Comencemos explorando la cuestión del sínodo y la sinodalidad.

Sínodo y sinodalidad

En primer lugar, la palabra y la realidad sínodo está formada por la “preposición $\sigma\upsilon\nu$, y el sustantivo $\acute{o}\delta\acute{o}\varsigma$, indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios” (SVMI 3). Como puede verse, la expresión sínodo tiene su origen en los términos griegos *syn* (“juntos”) y *hodos* (“camino”), y expresa la idea de “caminar juntos”. Sínodo significa, textualmente “‘camino hecho juntamente’, es decir, la acción convergente de varias personas para un mismo fin”. Se trata efectivamente de caminar juntos en y con el Pueblo de Dios, en la construcción del Reino.

Citando a san **Juan Crisóstomo**, Francisco indica que “Iglesia y Sínodo son sinónimos”. En efecto, para este mismo Padre, la “Iglesia tiene nombre de reunión o de sínodo”.

En segundo lugar, el sustantivo “sinodalidad se refiere a la corresponsabilidad y a la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia” (SVMI 7). Queda claro, pues, que “una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable” (SVMI 67).

En el año 2015 el **papa Francisco** indicaba, en prosequimiento del camino del sínodo marcado por el Vaticano II, por el beato Pablo VI, por san Juan Pablo II, y Benedicto XVI, la importancia del sínodo. Por eso, señalaba la obligación de continuar “por este camino. El mundo en el que vivimos... exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión”. En efecto, caminar juntos en la misma dirección (sinodalmente) requiere de la “cooperación” de todos, es decir, del “trabajo en conjunto” (sinergias) de todos los miembros del Pueblo de Dios. La sinodalidad requiere, pues, de las sinergias; ambas realidades en mi opinión tienen una íntima conexión.

El papa Francisco puntualizaba a continuación, en modo visionario y revelador, que “precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. En esta afirmación tenemos ciertamente el “compromiso programático propuesto por el Papa Francisco en la conmemoración del quincuagésimo aniversario del Sínodo de los obispos por parte del Beato Pablo VI” (SVMI 1). Como puede verse, no solo se trata de algo programático, sino de la voluntad misma de Dios para su pueblo en este tercer milenio. Es justo lo que nos pide el Señor de la historia con la realidad del Sínodo, “caminar juntos”.

En tercer lugar, cabe distinguir, además, que **la sinodalidad no es algo marginal o aditivo al Pueblo de Dios sino algo esencial o fundamental a su realidad**; es efectivamente “dimensión constitutiva de la Iglesia” (SVMI 5). Es lo que certeramente constata la Comisión Teológica Internacional cuando testimonia que “la enseñanza de la Escritura y de la Tradición atestiguan que la sinodalidad es dimensión constitutiva de la Iglesia, que a través de ella se manifiesta y configura como Pueblo de Dios en camino y asamblea convocada por el Señor resucitado” (SVMI 42). La sinodalidad se explica también, según M. Semeraro, como dimensión “ontológica de la constitución eclesial”.

En definitiva, y por ser dimensión constitutiva de la Iglesia, “la sinodalidad designa ante todo el estilo peculiar que califica la vida y la misión de la Iglesia expresando su naturaleza como el caminar juntos y el reunirse en asamblea del Pueblo de Dios convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio” (SVMI 70a). Ahora bien, caminar juntos como pueblo de Dios solo es posible con Jesús y, por tanto, siendo verdaderos cristianos. Es lo que toca explicar.

1.2. Caminar sinodalmente con Jesús y como cristianos

Generalmente, Jesús de Nazareth aparece en los Evangelios “de camino” (Mc 10,17), o “en camino”. Jesús, pues, se revela caminando. En efecto, “Jesús es el peregrino que proclama la buena noticia del Reino de Dios (cfr. Lc 4,14-15; 8,1; 9,57; 13,22; 19,11), anunciando ‘el camino de Dios’ (cfr. Lc 20,21) y señalando la dirección (Lc 9,51-19,28). Más aun, Él mismo es ‘el camino’ (cfr. Jn 14,6) que conduce al Padre, comunicando a los hombres, en el Espíritu Santo (cfr. Jn 16,13), la verdad y la vida de la comunión con Dios y los hermanos” (SVMI 16). Jesús, pues, se revela en el camino caminando, pues él mismo es el “camino”.

Para los primeros cristianos la Sinodalidad “significaba originariamente ‘viajar en común’” Y es que Dios, el Dios de Jesús y su Espíritu, al caminar con su pueblo, viaja con él, y así se revela más bien como un Dios nómada y viajero. En efecto, el Dios de los cristianos no es un Dios sedentario sino un Dios nómada y viajero. Dios hoy no sólo está en los templos sino, y sobre todo, está en la realidad histórica dándonos signos, razones y motivos reales para rastrearlo y creer en él. La esencia de Dios se revela caminando, viajando; ahí es donde actualmente se está revelando en modo histórico.

El Dios de Jesús y de los evangelios es más nómada que sedentario. Es un Dios viajero o sinodal, que va caminando hoy en y con las caravanas de migrantes, en las migraciones de latinoamericanos hacia Estados Unidos, hacia Europa los africanos, o en cualquier parte del mundo donde los empobrecidos migran, arriesgándose hasta la muerte, para buscar mejores condiciones de vida. Estos migrantes son los excluidos de cada uno de los países que han dejado, por la fuerza de la realidad de la miseria que se les ha impuesto. Precisando, diremos que Dios camina con este pueblo migrante pobre y excluido.

Para el papa Francisco “la sinodalidad expresa la figura de Iglesia que brota del Evangelio de Jesús y que hoy está llamada a encarnarse en la historia, en creativa fidelidad a la Tradición” (SVMII 9). El Pueblo de Dios camina con Cristo, por Él y en Él. Cristo, “el Caminante, el Camino y la Patria, otorga su Espíritu de Amor (Rom 5,5) para que en él podamos avanzar por el ‘camino más perfecto’” (SVMII 50)

Desde esa actitud jesuánica, y en este contexto, vale la pena preguntarnos aquí y ahora: nosotros como cristianos, “¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del ‘no hace falta’ o del ‘siempre se ha hecho así’”? He aquí dos preguntas de envergadura que interpelan nuestro ser y quehacer cristiano desde este caminar juntos como pueblo de Dios, en la realidad histórica. Aquellas preguntas merecen una respuesta comprometida pero desde la praxis de los últimos y excluidos, para hacer la voluntad de Dios en la realidad histórica en la que estemos.

Y es que la Iglesia o lo es “en salida”, o “no es Iglesia”. La Iglesia “en salida” es precisamente la Iglesia que se convierte en Pueblo de Dios caminante. En este contexto vale la pena recordar a la Iglesia lo que dice el poeta A. Machado: “caminante no hay camino, se hace camino al andar”. La Iglesia sinodal tiene que hacer camino en la praxis del andar, porque no hay camino hecho para el Pueblo de Dios: hay que hacerlo, precisamente caminando, y caminando en dirección escatológica.

“Salgamos”, “salgamos”, insiste el Papa Francisco señalando que prefiere “una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades” (EG 49). Caminar juntos como pueblo de Dios desde los últimos, pues, es una Iglesia que arriesga todo en el camino porque no hay camino hecho. Una Iglesia estática, sedentaria y establecida es una contradicción al ser y quehacer constitutivamente dinámico del Pueblo de Dios.

Esta Iglesia en salida y caminante debe ser “como un hospital de campaña que cura y sana heridas”, es decir, ha de ser como “hospital de campo”. Esta Iglesia en salida o sinodal ha de acoger, ante todo y sobre todo, a los que la sociedad descarta y desecha, a los excluidos (cfr. DA 65).

En el presente histórico de nuestra realidad, Dios nos llama a caminar sinodalmente desde los últimos. Se trata de caminar juntos como hermanos en y con el pueblo de Dios. Es decir, debemos caminar en medio de ese pueblo pero también con él, con los riesgos que implica estar con él. Esto significa hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad del pueblo, sobre todo de y desde los últimos. No se puede caminar aisladamente, hay que tomar conciencia que se camina en y con el pueblo. En efecto, el Papa Francisco afirma convencido que “hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección”. Por eso, no se trata simplemente de caminar, sino de caminar juntos en el derrotero de la construcción del reino de Dios, un Reino presente aquí y ahora, pero todavía no totalmente realizado. De ahí la estrecha relación entre sinodalidad y escatología. Ahora bien, la sinodalidad en la Iglesia se vive en función de la “misión”. Efectivamente, la Iglesia “existe para evangelizar”. Por eso, en el Pueblo de Dios, “todo Bautizado es convocado para ser protagonista de la misión porque todos somos discípulos misioneros. La Iglesia está llamada a activar en sinergia sinodal los ministerios y carismas presentes en su vida para discernir, en actitud de escucha de la voz del Espíritu, los caminos de la evangelización” (SVMI 53). Para que esa sinergia sinodal sea de Dios, pues, la Iglesia tiene que escuchar y discernir lo que el Señor quiere de ella.

1.3. Sínodo: escucha y discernimiento eclesial y teológico

En primer lugar, el papa Francisco está convencido, además, de que “una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar ‘es más que oír’”. Ahora bien, se trata de una escucha mutua “en la cual cada uno tiene algo que aprender”: pueblo de Dios Pastores. “Y todos en escucha del Espíritu Santo, el ‘Espíritu de verdad’ (Jn 14,17), para conocer lo que él ‘dice a las Iglesias’ (Ap 2,7)”. El camino sinodal comienza escuchando al pueblo y prosigue escuchando a los Pastores. En este contexto, el Papa recuerda a los padres sinodales el “don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”.

En la Iglesia sinodal la comunidad entera es llamada “para orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes con la voluntad de Dios. Para llegar a formular las propias decisiones, los Pastores deben escuchar entonces con atención los deseos (vota) de los fieles”(SVMI 68).

El **discernimiento** comunitario conlleva “la escucha atenta y valiente de los ‘gemidos del Espíritu’ (cfr. Rom 8,26) que se abren camino a través del grito, explícito o también mudo, que brota del Pueblo de Dios: ‘escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama’”(SVMI 114).

En segundo lugar, otro aspecto que merece especial atención en nuestro trabajo, y del hay que tomar conciencia, unido al escuchar, es que “el sínodo es un camino de discernimiento espiritual, de discernimiento eclesial, que se realiza en la adoración, en la oración, en contacto con la Palabra de Dios” (cfr. Hb 4,12). En efecto, “la Palabra nos abre al discernimiento y lo ilumina, orienta el Sínodo para que no sea una ‘convención’ eclesial, una conferencia de estudios o un congreso político, para que no sea un parlamento, sino un acontecimiento de gracia, un proceso de sanación guiado por el Espíritu”.

Por tanto, se constata que la praxis del discernimiento está en el núcleo “de los procesos y acontecimientos sinodales. Así ha sucedido siempre en la vida sinodal de la Iglesia” (SVMI 113).

La sinodalidad explica la vía “que se debe seguir para promover la catolicidad de la Iglesia en el discernimiento de los caminos que se deben recorrer juntos en la Iglesia universal y distintamente en cada Iglesia particular” (SVMI 61).

En este contexto **cabe señalar, además, la íntima relación que existe entre la dimensión sinodal y el carisma de la teología**, en cuanto que el discernimiento teológico de los signos de los tiempos es fundamental para la praxis de la teología, entre otras cosas. En efecto, “el carisma de la teología está llamado a prestar un servicio específico mediante la escucha de la Palabra de Dios, la inteligencia sapiencial, científica y profética de la fe, el discernimiento evangélico de los signos de los tiempos, el diálogo con la sociedad y las culturas al servicio del anuncio del Evangelio”. Junto a otras experiencias cristianas, “la teología contribuye a la penetración cada vez más profunda del Evangelio”. Además, el ministerio de los teólogos es personal, comunitario, colegial, y sinodal. En efecto, la “sinodalidad eclesial compromete también a los teólogos a hacer teología en forma sinodal, promoviendo entre ellos la capacidad de escuchar, dialogar, discernir e integrar la multiplicidad y la variedad de las instancias y de los aportes” (SVMI 75).

En definitiva, y como indica el Papa Francisco, “caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido” (SVMI 120). Ahora bien, caminar como Pueblo de Dios solo se puede desde una orientación escatológica. Y por eso cabe preguntarse ¿qué significa propiamente escatología? Es lo que veremos a continuación.

Escatología y sinodalidad

Hemos visto la importancia de caminar juntos como pueblo de Dios en discernimiento de los signos de los tiempos. Y hemos señalado también que solo se puede caminar juntos escatológicamente desde los últimos de manera general, pero no hemos definido todavía cómo entendemos la escatología. De ahí la necesidad de esclarecer a continuación la identidad general de la escatología para poder considerar la íntima relación entre ambas realidades.

2.1. Qué es la Escatología cristiana

En esta sección pretendemos explicar el significado de Escatología en sus aspectos más generales para luego ver su íntima relación con la sinodalidad. La pregunta central aquí es: ¿qué es la escatología? Veamos tres maneras de entenderla.

En primer lugar, una primera y general definición de escatología indica que el término tiene su origen del griego “éschatos (último) y de lógos (discurso, tratado)” (Uu 17). Aquí, escatología significa “tratado sobre las ‘últimidades’ o lógos sobre los éschata”. Clásicamente se entendió la escatología como tractatus de novissimis (Uu 18). Pues bien, en esta perspectiva, “escatología se traducía generalmente como tratado de los novísimos o postrimerías”. La temática de esta concepción sería “la muerte; el juicio; la resurrección de los muertos”; y para terminar “las postrimerías propiamente dichas: cielo, infierno, purgatorio”. Esto sería en rigor, “lo último” (Uu 18).

Pero este planteamiento tradicional de escatología como tratado de los novísimos o de las postrimerías, tiene sus insuficiencias radicales que, en definitiva, no contribuyen en manera

alguna a revelar la íntima relación que existe entre sinodalidad y escatología. En efecto, hay en esa concepción una falta de conciencia histórica. Al mismo tiempo se revela como un planteamiento individualista pues no tiene en cuenta la colectividad. Es también una concepción espiritualista de origen platónico y no cristiana, en donde lo que importa es la salvación del alma y no del cuerpo. Además, es un planteamiento dualista que insiste en la “separación de alma y cuerpo”. Y finalmente, es una concepción que tiende a la escisión entre la realidad como “historia y eternidad, individuo y colectividad, alma y cuerpo... cielo y tierra... (cfr. Uu 19-29).

En esta visión tradicional de la escatología el problema radical consiste en que se le ha despojado “a la historia mucho de su densidad teológica”. Y ya no se tendría en cuenta que, efectivamente, Dios “ha entrado en la historia (cfr. Gal 4,4), la ha hecho suya y nada de lo que en ella acontece puede serle indiferente” (Uu 21). En otras palabras, se deshistoriza la encarnación de Dios y su carácter trinitario. Por esta vía, la relación dinámica entre sinodalidad (caminar juntos colectiva e históricamente) y escatología se revela pobre, insuficiente y deshistorizada.

En segundo lugar, **escatología también significa la posibilidad de la “última palabra” (éschatos lógos), en el sentido pleno de la expresión.** Ahora bien, esta “última palabra” solo corresponde en definitiva a Dios, pues solo él puede decirla (Uu 18).

En efecto, nos damos cuenta de que esta última palabra solo puede ser proferida por Dios. “Solo quien ha dicho la primera palabra puede decir la última”. Los seres humanos, en cambio “por estar radicados en la parcialidad, no podemos decir esta ‘última palabra’”. Solo “Dios puede decir esta ‘última palabra’, como dijo la primera”. Las nuestras solo pueden ser palabras intermedias o penúltimas (Uu 35).

En tercer lugar, y finalmente, escatología puede entenderse también como “el lógos sobre (y de) los últimos (éschatoi)” (Uu 18). En otras palabras, “la escatología daría voz a la esperanza de los ‘últimos’, de los pobres, de los marginados”. En este sentido, escatología “sería la ‘voz de los sin voz’” (Uu 18-19).

Si en este contexto nos volvemos a preguntar: ¿qué es escatología?, diremos que ella pretende asumir el desafío de dar razón de la esperanza (cfr. 1 Pe 3,15). Ahí es justo donde cobra importancia el verbo esperar (cfr. Uu 40-41). Éste es precisamente “el verbo que más se conjuga en escatología”. Aquí no se trata de saber, sino propiamente de esperar (Uu 43). La escatología convierte en tema central de su discurso y reflexión la “esperanza cristiana”. Y ésta tiene su fundamento en “Jesús Crucificado y Resucitado, Primero y último, Alfa y Omega” (Uu 385). En definitiva, “la escatología es la reflexión creyente, esperante y amante sobre la salvación que Dios ofrece -sobre el Dios que es nuestra salvación-” (Uu 47).

Ahora bien, “esta esperanza universal solo puede venir de los últimos, de los de abajo. Porque solo Dios, de quien proviene toda salvación, puede ‘abajarse’ de verdad”. Los seres humanos “solo nos abajamos hasta cierto límite”. Dios es el único que puede “descender a los infiernos” (Uu 383). En esta perspectiva, y recordando el título de un libro de Jon Sobrino, podemos afirmar que fuera de los pobres no hay salvación, y en este contexto lo podemos parafrasear afirmando que fuera de los pobres y últimos tampoco hay esperanza. Solo desde los empobrecidos y de las víctimas viene la esperanza.

Ahora bien, los últimos lo son en realidad porque algunos “han intentado hacerse los primeros”. Ciertamente, no puede negarse que “hay algunos ‘últimos’ que lo son por opción, por solidaridad con los que han sido hechos últimos: estos ‘se han hecho’ últimos” (Uu 383). Las víctimas o los últimos hacen presente la “herida parcial” de la realidad, lo cual significa que “toda la realidad

está algo herida”. Las víctimas o los últimos “nos recuerdan la necesidad de ‘humanizarnos’”. Humanización es curación y salvación (Uu 384).

2.2. Sinodalidad y escatología

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado de la escatología, cabe señalar que la sinodalidad revela la naturaleza peregrina de la Iglesia “Iglesia” (SVMI 49) y, en ese sentido, se pone de manifiesto el carácter histórico del Pueblo de Dios. Pero, en nuestra opinión, es un peregrinar histórico con una clara orientación escatológica, de ahí la íntima relación entre sinodalidad y escatología. Sinodalidad expresa el aquí y ahora como modo propio o constitutivo de ser Pueblo de Dios, y escatología manifiesta el todavía no del caminar juntos como Iglesia. Pero es un todavía no que se va fermentando y fraguando precisamente en el aquí y ahora histórico y real y no en una más allá metafísico mal comprendido. Es justo en el aquí y ahora histórico donde va emergiendo el todavía no escatológico.

En efecto, “la sinodalidad es la forma histórica de su caminar en comunión hasta el reposo final (Heb 3,7-4,44)”. Aquí es donde las virtudes teologales tienen una función fundamental. En efecto, “la fe, la esperanza y la caridad guían e informan la peregrinación de la asamblea del Señor ‘en vista de la ciudad futura’ (Heb 11,10)”. Y es que no puede no ser así, ya que “los cristianos son ‘gente de paso y extranjeros’ en el mundo (1 Pe 2,11), marcados con el don y la responsabilidad de anunciar a todos el Evangelio del Reino” (SVMI 50).

La Iglesia tiene una orientación escatológica connatural e innegable. Efectivamente, “el Pueblo de Dios está en camino hasta el fin de los tiempos (Mt 28,20) y hasta los confines de la tierra (Hch 1,8). La Iglesia vive a través del espacio en las diversas Iglesias locales y camina a través del tiempo desde la pascua de Jesús hasta su parusía. Ella constituye un singular sujeto histórico en el que ya está presente y operante el destino escatológico de la unión definitiva con Dios y de la unidad de la familia humana en Cristo” (SVMI 51).

Por tanto, es inherente al Pueblo de Dios el caminar juntos; pero ese dinamismo de la sinodalidad tiene una orientación escatológica. Pertenece, pues, a la naturaleza de la Iglesia la sinodalidad escatológicamente entendida. La vocación sinodal es original y connatural al pueblo de Dios (cfr. SVMI 72).

Conclusión

En definitiva, queda puesto de manifiesto la íntima relación y la referencia mutua entre sinodalidad y escatología.

En primer lugar, sínodo y sinodalidad son realidades fundamentales para los miembros del pueblo de Dios que pretenden caminar juntos en la dirección de la construcción del reino de Dios. Se trata de caminar juntos en y con el Pueblo de Dios. Y esto requiere de la Iglesia “el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de la misión”. Y es que justo “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. La sinodalidad es “dimensión constitutiva de la Iglesia” (SVMI 5,42).

En segundo lugar, **caminar juntos como cristianos solo se puede en el seguimiento de Jesús que se nos revela en el camino caminando, precisamente porque él es el “camino” que conduce al Padre en el Espíritu.** Y esto porque el Dios de los cristianos es ante todo y sobre todo un Dios

nómada, un Dios migrante, un Dios de los últimos y las víctimas. Caminar juntos como cristianos requiere la escucha mutua de pueblo y pastores y el discernimiento eclesial y teológico.

En tercer lugar, existe una íntima relación entre sinodalidad y escatología, pero no desde la definición tradicional de escatología, sino desde la perspectiva de los últimos. En efecto, **solo podemos caminar juntos como Pueblo de Dios en la construcción del Reino, en una perspectiva escatológica entendida desde los últimos**. Éstos son los que, en definitiva, han de marcar el camino y la dinámica de la sinodalidad y, por lo mismo, es desde ellos que se define la escatología. La sinodalidad remite necesariamente a la escatología y esta a la primera. Ambas realidades se retroalimentan como dos dimensiones de una sola realidad: caminar sinodalmente en la construcción histórica del reino de Dios y hacerlo escatológicamente desde las víctimas y los últimos de la historia. He ahí su relación y mutua referencia.

Bibliografía

- Bossetti, E., *“Apología”*, *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid 1992, pp. 118-121.
- Comisión Teológica Internacional, *“Sinodalidad en la Vida y en la Misión de la Iglesia”*, Roma 2018.
- Ellacuría, I., *“Hacia una fundamentación del método teológico latinoamericano”*, en *Escritos Teológicos I*, San Salvador 2000, p. 187-218.
- Francisco (Papa), *“Comemoración del 50 aniversario de la institución del sínodo de obispos”*, Roma 2015, p. 4.
- Giménez, J., *Lo Último desde los últimos. Esbozo de esperanza y escatología cristianas*, Cantabria 2018.
- González Faus, J.I., *“Sinodalidad eclesial”*, en *Razón y Fe*, Nov-dic, 2021
- Luciani, R., y Compte, Ma. T., *Hacia una Iglesia sinodal. De Pablo VI a Francisco*, Madrid, 2020.
- Luciani, R., *“Medellín como acontecimiento sinodal: La emergencia de una forma de proceder”*, en *Efemérides Mexicana*, Vol. 36, No. 108. (Sep. – Dic.; 2018) 0188-1450, pp. 375-400.
- Madrigal Terrazas, S., *“Sinodalidad e Iglesia sinodal: sus fundamentos teologales a la luz del Concilio Vaticano II”*, en *Salterrae*, Tomo 107/10, No. 1,249. (Nov.; 2019), pp. 871-885.
- Madrigal, S., *“Sínodo es nombre de Iglesia (San Juan Crisóstomo). Corresponsabilidad, autoridad y participación”*, *Sal Terrae* 89 (2001) 197-212.
- Nocke, F-J., *Escatología*, Barcelona, 1984.
- Pié-Ninot, S., *“Sinodalidad”*, en C. O’Donnell y S. Pié-Ninot, *Diccionario de Eclesiología*, 991.
- Pedro Trigo, *“Caminar juntos hacia la fraternidad de las hijas e hijos de Dios por el camino que es Jesús de Nazaret”*, Bogotá 2022, inédito.
- de Sivatte, R. *Dios camina con los pobres. Introducción al Antiguo y Nuevo Testamento*, San Salvador, 1997.
- Sobrino, Jon, *Fuera de los pobres no hay salvación*, San Salvador, 2007.
- Tourón, E., *“Escatología”*, en *Diccionario Teológico. El Dios Cristiano*, pp. 414-440.
- Tornos, A., *Escatología I*, Madrid, 1989
- Zubiri, X., *Sobre la esencia*, Madrid 1985.

D. PROPUESTAS GENERALES Y PARA CADA DÍA

1. *Generales*

- a. Teniendo en cuenta lo de la adoración como parte de la temática sería recomendable tener un momento de adoración al Santísimo previo o posterior a la celebración eucarística con el subsidio que se nos brindará por parte de un equipo al que se le ha encomendado desde la Comisión Organizadora.
- b. Que cada día en algún momento de la celebración se cuente uno de los hitos históricos diocesanos que se nos ha facilitado desde un subsidio al respecto con testimonios de algún miembro de la comunidad y algunas fotos expuestas con relación a ello.
- c. Rezar cada día por un decanato distinto de los que conforman la diócesis y en los días que restan por el seminario y por la vida contemplativa en la diócesis.

2. *Para cada día*

1. Bajo el manto de María, madre e hija de Dios, renovamos nuestro compromiso bautismal
 - Realizar la renovación del bautismo con los rituales propios de la misa (rito penitencial desde la propuesta del Misal Romano sobre la renovación del bautismo y realizar la profesión de fe).
 - Que se propicie un momento de la celebración para que pueda cada uno meditar por un momento y escribir en un

papel que se le facilite cuál es el don, el carisma que cree que tiene para poner al servicio de los demás y cómo lo está ejercitando...

2. Bajo el manto de María, esposa y madre, agradecemos la vocación matrimonial y familiar

- Colocar imágenes de familias de la comunidad, de los matrimonios y bautismos celebrados en la misma.
- Pedir a algún matrimonio o familia un testimonio de cómo sintieron el llamado a conformar la familia y cómo viven su desafío familiar o un video testimonial familiar de alguna actividad misionera por parte de una familia.
- Bendición de matrimonios y/o familias. Se puede hacer un brindis con vino recordando las Bodas de Caná.
- Agradecer por todas las familias que a lo largo de estos 90 años forjaron la historia diocesana con su aporte.

3. Bajo el manto de María, mujer consagrada a Dios, reconocemos la vocación religiosa

- Colocar imágenes de religiosas y religiosos que pasaron por la comunidad. O también mostrar cuantos religiosos hay en la diócesis y cuales son fundamentalmente sus carismas y su obra.
- Pedir a alguna religiosa o religioso que cuente el testimonio de su llamado a la vida consagrada. O también un video que muestre actividades misioneras realizadas por consagrados.
- Agradecer por todas las consagrados y los consagrados que a lo largo de estos 90 años forjaron la historia diocesana con su aporte.

4. Bajo el manto de María, madre de los sacerdotes, valoramos la vocación sacerdotal

- Colocar imágenes de sacerdotes que pasaron por la comunidad. También mostrar cuántos sacerdotes hay en la diócesis, en la Argentina y en el mundo haciendo tomar conciencia de la necesidad de seguir orando y trabajando por el aumento y perseverancia de las vocaciones sacerdotales.
- Pedir a algún sacerdote o seminarista que cuente el testimonio de su llamado. O también mostrar un video con actividades realizadas por sacerdotes.
- Destacar la actividad de la O.V.E. (Obra de las Vocaciones Eclesiásticas) y/o informar sobre ella en caso de que no exista en la comunidad.
- Agradecer por todos los sacerdotes que a lo largo de estos 90 años forjaron la historia diocesana con su aporte.

5. Bajo el manto de María, servidora del Señor, conocemos la vocación diaconal

- Colocar imágenes de diáconos que pasaron por la comunidad. O también mostrar cuántos diáconos hay en la diócesis y dónde están y cuales son las tareas específicas del diácono.
- Pedir a algún diácono que cuente el testimonio de su llamado y las actividades que realiza. O también mostrar un video con actividades propias de un diácono.
- Agradecer por todos los diáconos que a lo largo de estos 90 años forjaron la historia diocesana con su aporte.

6. Bajo el manto de María, mujer entregada, animamos los diversos dones y carismas de la vocación laical

- Colocar imágenes de laicas y laicos que pasaron por la comunidad en sus distintos dones y carismas.

- Pedir a algún laico o laica que cuente el testimonio de su llamado a alguna de las actividades que realiza. O también mostrar un video con actividades realizadas por laicas y laicos.
- Agradecer por todos los laicos y laicas que a lo largo de estos 90 años forjaron la historia diocesana con su aporte.

7. Bajo el manto de María, mujer comprometida y pronta al servicio, nos ponemos en camino para ayudar desde nuestra fe el caminar de la sociedad.

- Colocar imágenes que muestren el compromiso social de la parroquia.
- Pedir a alguien que cuente su testimonio de cómo la fe lo ayuda en su compromiso con alguna causa política, social, solidaria, etc. o un video al respecto. Puede ser un laico que a lo mejor no tiene tareas específicas en la parroquia pero sí que cuente cómo vive su fe en lo que le toca hacer.
- Se pueden regalar rosarios con imágenes de María realizando algún tipo de servicio o el rosario misionero y explicarlo. Se puede regalar el rosario también para que quienes participen de la celebración se comprometan a llevarlo a su lugar de trabajo o a alguien al que le pueda ayudar tenerlo.
- Agradecer por la luz y el aporte que la Iglesia Diocesana realizó a la sociedad a lo largo de estos 90 años de vida.

8. Bajo el manto de María, discípula misionera, aprendemos a adorar a los pies de Jesús y a llevar a todos su presencia.

- Tener un momento antes de la Misa o después de la misma para realizar una adoración con tinte misionero.

- Realizar ese día una actividad de misión y luego un momento de adoración y que alguien cuente un testimonio de dicha experiencia.

9. Bajo el manto de María, mujer peregrina, caminamos hacia la patria del cielo donde nuestros difuntos se nos han adelantado

- Realizar algunos de los signos que habitualmente realizamos cuando celebramos a los difuntos.
- Se podría hacer una procesión todos se ponen en camino para encender una vela desde el cirio pascual pidiendo por los difuntos y simbolizando el propio camino hacia el cielo como camino de luz y de paz.